

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **ADMINISTRACION Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

“EL SISTEMA DE DESPACHO ANTICIPADO Y LOS
COSTOS DE IMPORTACIÓN DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA “MEGALLANTAS TRUJILLO
E.I.R.L.” EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, LA LIBERTAD-
PERÚ, 2022”

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciado en Administración y Negocios Internacionales

Autoras:

Sandy Paola Agreda Neyra

Irene Alfaro Alayo

Asesor:

Dr. Mauricio Acevedo Carrillo

<https://orcid.org/0000-0001-8699-6176>

Trujillo – Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Víctor Gaspar Cuadra Jiménez	17806851
	Nombre y Apellidos	N° DNI

Jurado 2	Haydee Roxana Alvarado Lavado	19082943
	Nombre y Apellidos	N° DNI

Jurado 3	César Roberto Revilla Paredes	17878190
	Nombre y Apellidos	N° DNI

INFORME DE SIMILITUD

El Sistema de Despacho Anticipado y los Costos de Importación de la Empresa Comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022

ORIGINALITY REPORT

19%

SIMILARITY INDEX

18%

INTERNET SOURCES

5%

PUBLICATIONS

9%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	repository.ean.edu.co Internet Source	1%
2	www.wto.org Internet Source	1%
3	app.ifb.edu.pe Internet Source	1%
4	fliphtml5.com Internet Source	<1%
5	biblio3.url.edu.gt Internet Source	<1%
6	www.kerwa.ucr.ac.cr:8080 Internet Source	<1%
7	jalayo.blogspot.com Internet Source	<1%
8	obela.org Internet Source	<1%

www.apnoticias.pe

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a nuestro Señor creador que nos dio la vida y esperanzas de lograr ser una mejor persona tanto de humano como intelectual.

En memoria a mi madre Francisca Neira por ser ejemplo de perseverancia, honradez, fe y amor.

Bach. Sandy Agreda

A Dios, por haberme dado la vida, además de permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi papito Alberto, por darme la vida, además de los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y sobre todo por su apoyo incondicional, amor y confianza que permitieron que logre culminar esta etapa de mi carrera profesional.

A mi hijito Sebastián, a quien quiero y adoro siempre lo tengo en mi mente, además de ser mi motor y motivo en mi lucha para seguir en busca de mis sueños profesionales.

A mis familiares, aquellas personas especiales que me acompañaron en esta etapa, brindándome su apoyo, paciencia y aportando a mi formación tanto profesional como ser humano.

Bach. Irene Alfaro

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a todas las personas que conjugaron sus fuerzas para darme el impulso para culminar este trabajo.

Mi gratitud a la Universidad Privada del Norte.

Finalmente, expreso mi más grande agradecimiento al Dr. Mauricio Acevedo Carrillo por su apoyo incondicional.

Bach. Sandy Agreda

Tengo el alto honor de agradecer a las personas que me apoyaron a lograr mis objetivos en especial a mi padre.

A la empresa Megallantas Trujillo, por la información, apoyo y tiempo brindado a esta tesis que marcara el inicio de mi futuro profesional.

Un agradecimiento especial al Dr. Mauricio Acevedo Carrillo, por brindarme su tiempo y asesoramiento para culminar la presente tesis, y así poder lograr el objetivo de ser Licenciado.

Bach. Irene Alfaro

TABLA DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR	2
INFORME DE SIMILITUD	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Formulación del problema	42
1.3. Objetivo	43
1.4. Supuestos	44
1.5. Justificación	45
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	47
CAPÍTULO III: RESULTADOS	53
CAPÍTULO IV: DISCUSION Y CONCLUSIONES	60
REFERENCIAS	70
ANEXOS	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Despacho anticipado vs diferido	30
Tabla 2 Incremento del uso de garantía previa, 2014 -2017	35
Tabla 3 Incoterms 2020	36
Tabla 4 Tributos aduaneros	40
Tabla 5 Distribución y selección de la muestra por sede	49
Tabla 6 Técnicas e instrumentos de la investigación	50
Tabla 7 Instrumento la guía de entrevista.....	49
Tabla 8. Validación de expertos	50
Tabla 9. Descripción de procesos para el retiro de la mercancía	53
Tabla 10. Descripción de procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías	55
Tabla 11. Descripción de costos operacionales.....	55
Tabla 12. Evaluación de costos de transporte en puerto (CIF).....	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Evolución del tiempo de liberación de la mercancía, 2014 -2018.....	29
Figura 2 Diferencia de tiempo entre el despacho anticipado vs diferido.....	30
Figura 3 Diferencia despacho sin garantía previa vs con garantía previa.....	34

RESUMEN

El presente estudio tiene por objetivo, describir los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L.", 2022. La técnica de obtención de información fue la entrevista, validada por juicio de expertos y para el análisis de los resultados se utilizó la matriz de triangulación. La población estuvo conformada por 30 trabajadores administrativos y la muestra por 5 especialistas del área de despacho aduanero de las diferentes sedes. Se encontró que, los procesos para el retiro de mercancía se pueden optimizar utilizando los mecanismos del despacho anticipado, los procesos para la numeración del DAM se deben solicitar antes para poder realizar el traslado y almacenamiento de la mercancía mediante la modalidad de despacho anticipado, los costos de operaciones de la importación dependen de la modalidad del importador y los costos de transporte en puerto dependen si son privados o no. Se concluye: existen beneficios del sistema del despacho anticipado sobre los costos de importación. Sin embargo; tuvo como limitación en la obtención de los datos de la empresa, porque se reajustaron de acuerdo al horario de cada experto.

PALABRAS CLAVES: Despacho anticipado, Costo de importación, Retiro de mercancía, Declaración de adquisición, Costos de transporte.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La definición del sistema de despacho anticipado es la modalidad de despacho que permite numerar la Declaración Aduanera de Mercancías dentro de los 30 días calendarios previos al arribo del medio de transporte. La carga debe de estar embarcada al Perú. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017). Asimismo, es un proceso aduanero que facilita el comercio exterior, que tiene en cuenta el procedimiento de Importación para el Consumo, establecido por el Decreto Legislativo 1053 de la Ley General de Aduanas y sus modificaciones, 2008, como: La operación aduanera que permite el ingreso a territorio nacional de mercancías provenientes del exterior para su uso o beneficio, con la salvedad que antes hayan cancelado los tributos generados por la aduana de jurisdicción (art.49).

El despacho anticipado es una forma creada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para poder retirar nuestras mercancías según los procesos de Importación para el consumo vigente, es por ello, se define el despacho anticipado como: El proceso aduanero que se encuentra normado en el procedimiento de Importación para el Consumo que permite la numeración de la declaración antes del arribo de la carga para poder facilitar los trámites aduaneros de retiro (art.2).

La categoría Sistema de Despacho anticipado fue sub categorizado por Sánchez (2017) en dos: Procesos para el retiro de la mercancía que a su vez tiene 3 indicadores: Modalidades de despacho anticipado, Numeración de la declaración y Canales de control; y, la sub categoría Procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías que también contiene 3 indicadores: Documento Único Administrativo, Almacenes aduaneros y Retiro de la mercancía.

Gavelan (2014) señala que los costos de importación están compuestos por el precio original de compra, adicionando los demás gastos incurridos para colocar la mercancía importada en el almacén del cliente o importador. Fernández (2015), refiere que existen 04 componente en los costos de importación que son: el precio de compra; los derechos e impuestos; los gastos de importación, los cuales están formados por lo que se debe pagar a todos los operadores que intervienen en el comercio exterior y que permitirá retirar la mercancía del almacén temporal de aduanas y llevarlo al almacén del importador; y, los gastos administrativos generales. El tercer elemento, que en la presente investigación es la categoría costos de importación, tiene dos sub categorías, la sub categoría: Costos operacionales que contiene dos indicadores: Agencias marítimas y Agencias de aduanas; y, la sub categoría: Costos de transporte en puerto (CIF), que tiene un indicador: Líneas navieras

Hoy en día el comercio internacional tiene un papel muy importante en la economía de los países y permite estrechar las relaciones comerciales entre las naciones, ya que es un motor de crecimiento para el mundo, donde grandes empresas han crecido y otros países han prosperado por las exportaciones e importaciones (Ceballos, 2019)). Asimismo, ha permitido que los países puedan intercambiar sus productos en todo el mundo, realizando un conjunto de trámites y operaciones que son controladas, supervisadas y autorizadas por las normas de derecho público que monitorea las entradas y salidas de mercancías de un determinado territorio aduanero (Pitarch, 2018).

Este fragmento dentro de la investigación ayuda a tener una perspectiva de cómo se están desarrollando las operaciones de comercio internacional en todo el mundo y como este beneficia a los países utilizando los controles y normas de envío para el intercambio de bienes.

En relación con el tema, el estado peruano debe apuntar a reducir los tiempos, lo que con llevará a reducir los costos en los procesos de importación, es así como junto con los

operadores portuarios juega un papel importante dentro de las operaciones de mercancía. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (12 de octubre de 2008). Por ello, ante el problema de los elevados tiempos de atención de los procesos de importación, ha diseñado diversas estrategias para tratar de reducir estos tiempos de atención, siendo una de ellas, el despacho anticipado, el cual está avalado por la Ley General de Aduanas aprobado por Decreto Legislativo Nro. 1053 del 27 de junio del 2008. Aunque, la aplicación del despacho anticipado no es muy utilizado por eso dentro de las operaciones sigue siendo el despacho diferido el más utilizado por los importadores de mercancía dentro de la nación (Alvarez, 2020).

Este párrafo dentro de la investigación nos permite identificar el ente que monitorea y fiscaliza las operaciones de despacho de mercancías importadas o exportadas por las empresas peruanas, cumpliendo las normas establecidas por la ley general de aduanas.

Por otro lado, la pandemia de la COVID-19 ha provocado un shock negativo masivo que está afectando de manera considerable los niveles de comercio internacional en el mundo y, en particular, en la región. A diferencia de la crisis financiera mundial que tuvo lugar hace una década, la pandemia ha tenido un impacto negativo mayor sobre el margen extensivo del comercio. Este impacto se registra específicamente en términos, tanto de las cantidades de firmas y productos en el caso de las exportaciones como en términos de las cantidades de firmas en el caso de las importaciones (Carballo & Volpe, 2020).

Este hallazgo nos permite la comprensión y ayuda en la estructuración de la realidad problemática brindándonos un panorama de cómo las empresas están afrontando la pandemia de la COVID-19 y como está afectando la cadena logística y el envío de la mercancía entre los países.

De igual modo, el costo de importar productos desde China al resto del mundo se ha disparado a niveles impensables, si antes se pagaba \$ 2.000 por movilizar un contenedor desde China a cualquier puesto que se encuentre en América ahora tienes que pagar un promedio de \$ 15.000 a \$ 20.000. Además, hay que indicar que la gran mayoría de país depende mucho de la zona oriental para elaborar y comprar sus productos, los cuales son comercializados dentro de sus naciones para lograr un crecimiento económico privado y estatal (Barria, 2021).

El autor aporta información importante para la problemática del estudio ya que nos muestra como los costos de envío de la mercancía se han elevado debido a la pandemia y como esto afecta la importación de las empresas peruanas con el país de China.

Hay que mencionar, además que los costos logísticos del comercio influyen sobre las corrientes comerciales, ya que permite determinar con quién comercia, con qué productos y con quién; sobre los lugares en los que se fabrican los productos y se ofrecen los servicios; y sobre los bienes y servicios disponibles para los consumidores y los precios que han de pagar por ellos. La estructura del comercio y de la producción mundiales es fruto de la interacción de los costos del comercio con aspectos económicos fundamentales como la tecnología y la dotación de factores (mano de obra y capital). De ahí que los costos del comercio puedan influir fuertemente en el desarrollo económico de un país (Organización Mundial de Comercio, 2016).

El párrafo aporta premisas para estructurar las dimensiones que se utilizarán para medir la variable dependiente dentro del estudio, afirmando que los costos logísticos influyen de forma directa dentro del proceso aduanero de las empresas.

Del mismo modo, se menciona para que el desarrollo del comercio se logre en niveles altos, se debe manejar un sistema logístico internacional de mercancías cada vez más competitivo, ya que una fracción importante del valor de un producto está constituida por su

costo logístico y mientras más desarrollado se encuentre este sector mayor será su eficiencia y por ende menores los costos asociados al mismo (Sanchez, 2018).

La Distribución Física Internacional conocida por sus siglas DFI, es el proceso logístico que permite transportar la mercancía y dejarla en un lugar acordado, dependiendo el termino de negociación utilizado entre el exportador e importador, y su finalidad primordial es reducir al máximo los costos y tiempo, con una calidad excepcional, desde el punto de origen hasta el punto de destino, velando siempre por que la mercancía a transportar este en su optimo estado. (Barbá, 2012).

Lo citado anteriormente nos permite definir de forma correcta los conceptos sobre el comercio y los sistemas logísticos que influyen dentro del traslado de la mercancía de un país a otro. Además, los procedimientos que debe cumplir para lograr una adecuada importación de bienes.

Entonces se afirma que la distribución física internacional (DFI), es el proceso logístico que permite transportar la mercancía y dejarla en un lugar acordado, dependiendo del término de negociación utilizado entre el exportador e importador, y su finalidad primordial es reducir al máximo los costos y tiempo, con una calidad excepcional, desde el punto de origen hasta el punto de destino, velando siempre por que la mercancía a transportar este en su optimo estado (Gaviria & Ramos, 2018). Ahora, si analizamos el proceso de una compra-venta internacional de mercancías, nos damos cuenta del peso que tiene la logística en este. Si después de haber llegado a un acuerdo por la venta de un producto, los costes logísticos no son óptimos, el cliente no aceptará la compra ya que la logística le afecta directamente a su margen final (Villaseñor, 2021).

Los autores aportan que si se realiza un proceso logístico óptimo dentro de las operaciones de importación de mercancía puede beneficiar en los costos de envío.

En cuanto a Perú las operaciones de libre comercio y la integración con la economía mundial ha permitido un desarrollo económico sostenible durante los años dentro de la nación, aunque hoy enfrentamos un problema global relacionado con la pandemia ha generado costos elevados dentro de las operaciones comerciales entre los países. Ahora, las importaciones en el estado peruano mostraron una recuperación durante el primer bimestre del presente año, al sumar 7,265 millones de dólares, un 3.5% mayor al similar periodo de 2020. También, hay que indicar que, dentro de los países de origen, China se posicionó como el principal proveedor, con 2,145 millones de dólares, un 29.5% del total importado, seguido por Estados Unidos, con 1,495 millones de dólares (20.6%). Les siguen Brasil, con 490 millones de dólares (6.7%); México, con 278 millones de dólares (3.8%), y Argentina, con 198 millones de dólares (2.7%) (ComexPerú, 2021).

Esta información, nos brinda información importante de cómo los países de Latinoamérica desarrollan sus importaciones en todo el mundo y como esto afecta la realidad peruana en el tema de importación.

El presente estudio se justifica dada la importancia y el aporte que genera el despacho anticipado en los costos logísticos de una organización. Asimismo, esto permitirá que las operaciones de despacho se realicen de forma óptima y reduzcan los tiempos de entregas que al final serán visualizados en la reducción de los costos. Sánchez (2017) que no existe la necesidad de modificar los procesos aduaneros vigentes para la importación de las mercancías en la modalidad de despacho anticipado, sino que hay que mejorar los servicios logísticos que se puedan brindar al momento de recepcionar la carga proveniente del exterior. Además, Guzmán (2018) menciona que la implementación del despacho anticipado tiene como objetivo

lograr un mayor dinamismo en la operatividad aduanera y también está orientada a la obtención de beneficios comunes para los importadores y aduanas.

Los autores mencionados en el párrafo anterior aportan información importante sobre el proceso aduanero en la modalidad de despacho anticipado como este aporta de forma positiva en las operaciones de importación y que el verdadero problema se encuentra dentro de la cadena logística de las empresas importadoras.

En definitiva, el estudio se realiza para determinar si el sistema del despacho anticipado se relaciona con los costos de importación de la empresa en estudio, la cual es una organización que se dedica a la compra y venta de llantas y aros nacionales e internacionales para las medidas de camión, tráiler, volquete, autos y camionetas; ahora, la empresa tiene más de 10 años trabajando en el rubro de llantas; además, cuenta con cinco sucursales ubicadas en las ciudades de Trujillo, Piura, Chiclayo, Arequipa y Lima, donde realiza la venta de sus productos. Por último, la organización para obtener sus productos importa de nueve proveedores de origen chino, de los cuales sus principales son; Prinx Chengshan (Shandong) Tire Company LTD., Ocsen Industrial Company Limited y Koryo International Industrial Limited quienes envían en contenedores la carga solicitada según el modelo y medida de llanta que la empresa necesita para cumplir con su demanda.

Este fragmento nos permite dentro del estudio tener una idea de cómo la organización se encuentra dividida y su estructura dentro del sector de importación y cuáles son sus principales proveedores de su mercancía en el exterior. Asimismo, nos permite conocer como la organización ha crecido dentro de las principales ciudades del Perú.

Ahora bien, hay que mencionar que la organización no está pasando por un buen momento debido a la pandemia de la COVID-19, ya que los costos por contenedores han subido

drásticamente en las operaciones de importación, lo que ha generado que los costos logísticos aumenten y se reflejen en el precio de venta; también, dentro de las operaciones de importación se ha ocasionado retraso en los envíos, lo que muchas veces ha ocasionado incomodidad por parte del cliente y finalmente, también al momento de realizar la distribución a los puntos de ventas la carga se ha visto afectada ocasionado pérdidas. Por esa razón, la empresa está buscando reducir los costos de fletes de importación para mantener su demanda anual. Por todos estos motivos se buscará determinar una estrategia de despacho anticipado que permita mejorar y reducir los costos logísticos dentro de las operaciones de importación de la empresa para que en el largo plazo no afecte la rentabilidad de la organización y pueda seguir creciendo dentro de la ciudad.

El párrafo anterior nos brinda información importante para redactar la pregunta de investigación en el estudio, ya que nos permite tener un indicio de los problemas o causas que afecta a las operaciones aduaneras de importación de la empresa.

En el contexto internacional:

Gramajo (2017) en su estudio Análisis de la modernización del sistema aduanero guatemalteco en la unión aduanera de las repúblicas de Guatemala-Honduras. 2014-2017, para optar el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, tuvo como objetivo analizar la importancia de la modernización en el Sistema Aduanero guatemalteco en la Unión Aduanera de las Repúblicas de Guatemala-Honduras. La metodología empleada fue analítica y deductiva con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Los resultados mostraron varias desventajas como por ejemplo la falta de comunicación de intendencias aduaneras, falta de infraestructura adecuada, poco personal del servicio aduanero, alternativas adicionales del sistema informático, y las pocas posibilidades de corregir un error voluntario en el sistema informático. Concluyó que la Unión Aduanera entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras es un

elemento central para el proceso de integración económica en toda Centroamérica debido a su historia, lo que da un impacto comercial y económico por ser la primera Unión Aduanera en toda América. Finalmente, recomendó que, como el sistema aduanero es un sistema que facilita el comercio por medio las normas implementadas, estas deben ser modernizadas, actualizadas y con menos burocracia para no afectar principalmente la economía de los Estados Miembro del Sistema Integrados de Centroamérica y sus importadores y exportadores.

Estos aportes, permiten tener una idea de la realidad que viven otros países al realizar sus actividades aduaneras y los inconvenientes que tienen con los costos logísticos al momento de transportar su mercadería hasta el punto de llegada.

Casas (2014) en su investigación Modernización del sistema aduanero mexicano. Propuesta para facilitar el comercio y mejorar la competitividad de las cadenas logísticas internacionales, para optar el título de Doctor en Ciencias de la Administración, tuvo como objetivo explicar cuáles son las causas por las que en el Sistema Aduanero Mexicano (SAM) no se fomentan las cadenas logísticas internacionales y no se permite la facilitación del comercio acorde con las políticas comerciales internacionales planteadas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA). El método utilizado fue de tipo descriptivo y explicativo. Los resultados mostraron que la propuesta resulta totalmente viable pues ha demostrado su funcionalidad en otros países, por lo que es indispensable su implementación si se pretende agilizar y mejorar la competitividad de las cadenas logísticas en México y facilitar el comercio exterior. Además de otorgar mayores elementos de evaluación a los organismos internacionales como el Foro Económico Mundial y el Banco Mundial para mejorar las calificaciones respecto al desempeño logístico y aduanero en el SAM. Concluyó que, la complejidad del marco jurídico del comercio exterior mexicano representa una de las primeras causas que afectan al SAM, dando conformidad con las opiniones vertidas por los entrevistados durante la

investigación. Finalmente, recomendó que, modernizar al SAM, es indispensable facilitar el comercio a fin de mejorar la competitividad de las empresas en cuanto a la conformación de cadenas logísticas eficientes.

Los hallazgos del referido autor, es un aporte para definir las variables del estudio, con sus respectivas dimensiones. Asimismo, este antecedente permite tener un panorama de las operaciones que se realiza dentro de las operaciones aduaneras en otros países.

Bravo (2017) en su investigación "Análisis de factibilidad para la importación de mercancía para Rectima Industry por el puerto comercial de Esmeraldas" para optar el título de Ingeniera en Comercio Exterior, tuvo como objetivo analizar la factibilidad de importar mercancías para la empresa, por el puerto comercial de Esmeraldas en relación con el puerto comercial de Guayaquil, mediante un estudio de gestión portuaria y aduanera. El método utilizado fue descriptivo y comparativo. Los resultados mostraron un análisis comparativo entre distritos, Esmeraldas al ser una ciudad puerto, tiene potencial logístico para la importación de cualquier tipo de carga, en recurso tiempo y valores portuarios para la empresa, ofertándole una cadena logística con eficiencia y eficacia para su operación en el comercio exterior, por el puerto comercial de Esmeraldas. Concluyó que, la mercancía al ser almacenada en las bodegas de los distritos, los valores logísticos se aproximan a \$ 2,269.97 por Guayaquil y \$ 3,249.60 por Esmeraldas, incluido sus aspectos portuarios restando el valor de almacenaje. Finalmente, recomendó que, como las nuevas normativas del puerto Comercial de Esmeraldas, lo ha convertido en socio estratégico de crecimiento para cualquier tipo de empresa, ya sea de grande, mediana o bajo volumen de operaciones portuarias, va a permitir canalizar y administrar los recursos de una mejor manera.

Esta investigación, nos permitió conocer sobre los costos aduaneros y operaciones logísticas que realizan otros países de cómo se asemejan con la realidad del país. Además,

existen otros problemas que tienen al momento de llegar la mercancía a puerto que está relacionado con el traslado y almacenado lo que genera costos adicionales.

Realpe y Acosta (2019) en su estudio Proceso de importación y plan de evaluación de proveedores de ropa deportiva, para optar el título de Licenciado en Administración, donde tuvo como objetivo diseñar un plan de evaluación de proveedores y proceso de importación. La metodología empleada fue cuantitativa y descriptiva. Los resultados mostraron que la industria textil nacional cuenta con un gran obstáculo con respecto al costo de importación de materia prima, insumos y confecciones. Aunque este proceso cuenta con costos de derechos, aranceles e impuestos, los cuales se ajustan a los valores regionales, existe un fenómeno o falla de mercado el cual es el contrabando. Se concluyó que, en Colombia existe una alta demanda de confecciones deportivas por la tendencia de estilos de vida más saludables. Finalmente, recomendó que, las empresas deportivas deben invertir en la implementación de la comercialización de este producto por el auge que está teniendo.

El aporte metodológico de la investigación sirvió como base al momento de estructurar los instrumentos de investigación para la obtención de la información de las diferentes variables. También, nos brinda un panorama de la realidad y problemas de otros países en los procesos aduaneros.

Aguirre y Redondo (2020) en su investigación Las infracciones aduaneras (administrativas, tributarias aduaneras y penales): un análisis jurisprudencial y su aplicación efectiva a la Luz de la Lga, Cauca Iv y Recauca: Propuesta de interpretación y reforma” para optar el título de Maestro en derecho público, donde tuvo como objetivo analizar el contenido, procedimiento e interpretación de las infracciones aduaneras establecidas en el marco jurídico aduanero, para confeccionar una propuesta de la Ley General de Aduanas, que refleje la realidad aduanera vigente. El método fue descriptivo y explicativo. Los resultados mostraron

que las infracciones requieren de una propuesta de modificación, que las aclare, pues algunas resultan confusas, y otras muy amplias, las cuales dificultan su aplicación, es así como algunas de las reformas que se proponen pretenden subsanar una serie de problemas actuales de diseño y aplicabilidad del sistema sancionador aduanero. Concluye, que es necesaria una reforma integral a nuestra Ley General de Aduanas, que unifique el Título X: "delitos aduaneros, infracciones administrativas y tributarias aduaneras". Finalmente, recomendó que, con la reforma ocasiona el estímulo a las personas físicas y jurídicas que intervienen en las operaciones de comercio exterior, al cumplimiento voluntario de la protección al régimen jurídico aduanero.

Este estudio brindó datos importantes de las infracciones aduaneras que tienen otros países dentro de las operaciones aduaneras. Según lo indicado por el autor existe procesos que dificultan las importación y exportación de productos.

En el contexto nacional:

Mendoza y Vite (2022), en su estudio Razones que explican la falta de un uso generalizado del despacho anticipado en los años 2016 al 2018 modalidad vapor a camión con levante en 48 horas de la aduana marítima del Callao, para optar el título de Licenciado en Negocios Internacionales, tuvo como objetivo identificar factores que limitan el uso del despacho anticipado con retiro en el terminal portuario. En la metodología se utilizó un procedimiento de entrevistas semiestructuradas, con una muestra de los diversos segmentos en estudio conformados por agentes de aduana e importadores de los diversos tipos y modalidades. Se encontró que, los importadores que no tienen almacenes anexos se ven obligados a derivar sus despachos como diferidos o como anticipados con punto de llegada terminal de almacenamiento, a diferencia de los importadores que cuentan con almacenes. Se concluyó que, los importadores desconocen el contenido de la modalidad de despacho vapor a camión,

contando además con una pobre participación en el proceso de nacionalización. Finalmente, recomendó que, los importadores deben certificar sus procesos bajo la denominación Organización de los Estados Americanos (OEA), porque el beneficio obtenido a futuro evitara contratiempos y dificultades en la nacionalización de las mercancías.

Lo anterior, sumado a la limitada infraestructura que poseen, explica alguna de las razones que restringen la participación de esta modalidad de despacho en la aduana marítima del Callao.

La indagación, sirve como base al momento de diseñar los instrumentos de investigación para la obtención de la información de las diferentes variables. También, nos brinda un panorama de la realidad actual que viven los empresarios peruanos al momento de importar productos de otros países.

Sánchez (2017), en su estudio La modalidad aduanera de despacho anticipado régimen aduanero que reduce tiempos y costos en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, 2017, tuvo como objetivo detallar, analizar y confirmar mediante información recolectada el procedimiento DESPA-PG.01 versión 7 que la modalidad de despacho anticipado es la herramienta adecuada para minimizar tiempos y en la cadena logística aduanera en el Perú. La metodología fue aplicada, desarrollado en base a un estudio no experimental con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo simple. Se encontró que, las modalidades de despacho más utilizadas a nivel nacional en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao es el despacho anticipado y el despacho diferido los cuales representan el 30% y el 69% respectivamente. Se concluyó que, el despacho anticipado minimiza tiempos y es una herramienta aduanera dada por los entes reguladores que ayuda a controlar de la mejor manera el tráfico de mercancías en territorio nacional. Finalmente, recomendó que, las Líneas Navieras deben asumir sus gastos

operacionales dentro de la cadena logística ya que los Agentes Marítimos son los encargados de recepcionar la carga.

Los hallazgos de esta investigación brindaron información importante sobre las modalidades que existen de despacho aduanero en el país. Además, nos brindó información de lo importante que es la modalidad de despacho anticipado y los beneficios que este brinda a las empresas.

Estrada (2018), en su estudio Análisis de la Conveniencia de la Obligatoriedad del Despacho Anticipado de Importación en el Marco de D. L. Nro. 1235 que Modifica el Artículo 131 de la Ley General de Aduanas, tuvo como objetivo determinar si es viable la conveniencia de que el despacho anticipado de importación se vuelva obligatorio según el marco del D. L. Nro. 1235. La metodología, fue no experimental, puesto que las características o cualidades dentro de un fenómeno o de una problemática no serán alterados o modificados. Se encontró que, la propuesta de obligatoriedad del despacho anticipado no es conveniente dado que contraviene lo estipulado en la Decisión 671 de la Comunidad Andina de Naciones que el Perú adopta relacionado a los tipos de despacho de importación para el consumo y por otro lado afecta a la libre disposición de la carga del importador. Por lo que se deben mantener las dos modalidades de despacho o en su defecto se desarrolle un despacho mixto donde la declaración de la carga se dé antes (como el anticipado). Se concluyó que, no es viable la obligatoriedad del despacho anticipado en nuestro país, toda vez que el despacho diferido es el preferido por la mayoría de los importadores en nuestro país. Finalmente, recomendó que, el Estado Peruano debería modificar de nuevo los plazos de los despachos y dejar sin efecto la obligatoriedad del uso del despacho anticipado, de lo contrario, se podría presentar una acción de incumplimiento ante el Tribunal de la Comunidad Andina de Naciones, ya que se está vulnerando lo dispuesto en la Decisión 671 de la CAN.

Los resultados de la investigación, brindan información importante sobre los tipos de modalidades y beneficios que cada uno brinda al importador de mercancías. También, nos señala que la importación con esta modalidad ayuda a gestionar de forma más óptima la llegada de la mercancía al país para distribuirla. Además, nos brindó información de lo importante que es la modalidad de despacho anticipado y los beneficios que este brinda a las empresas.

Guzmán (2018), en su estudio Despacho Anticipado e Importaciones de las Empresas de Lima Metropolitana 2018, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima Metropolitana. La metodología es una investigación no experimental ya que se observará las variables importación y despacho anticipado para ver el grado de correlación entre ellas. Se encontró que, la variable importaciones presentó un nivel muy frecuente en 47.6%, frecuente en 28.6% y poco frecuente en 23.8%, la variable despacho anticipado presentó un nivel muy frecuente en 47.6% y el 52.4% fue no muy frecuente, frecuente en 44% y poco frecuente en 40.5%. Se concluyó que, existe una correlación directa y significativa entre la variable importación y despacho anticipado de $r = 0.714$. Finalmente, recomendó que, las instituciones competentes deben realizar acciones efectivas de difusión general de los procedimientos para la aplicación del despacho anticipado.

Esta investigación sirvió como modelo para la elaboración de los instrumentos para la obtención de la información y poder responder a los objetivos planteados por los investigadores.

Pino y Ramírez (2019), en su estudio Implicancias de la Obligatoriedad de la Modalidad de Despacho Anticipado Aplicado al Régimen de Importaciones en el Puerto del Callao, tuvo como objetivo determinar la relación entre la entrada en vigor de la Obligatoriedad del despacho anticipado y el régimen de importaciones en el Puerto del Callao en los años 2017 y

2018. La metodología de esta investigación es aplicada, no experimental, transversal y correlacional. Se encontró que, la variable obligatoriedad de despacho anticipado presentó un nivel malo en 80%, regular en 13.3% y bueno en 6.7%, además en sus dimensiones, el 86.7% refieren que la obligatoriedad afectaría negativamente a las operaciones de importación y la mayoría está de acuerdo en que lo establecido en el Artículo 131 de la Legislación Nacional, la variable régimen de importaciones presentó un nivel negativo en 86.7% y positivo en 13.3%, además en sus dimensiones, el 80% consideran que la entrada en vigencia de la obligatoriedad no generaría un incremento en los costos operativos de importación, el 86.7% no se encuentra en la capacidad de atender la demanda que se origina, vulnera la libertad de elección del importado, no se verían afectados los servicios brindados por los Depósitos Temporales y el Estado Peruano debería de adecuar la legislación aduanera conforme a la Decisión 671 de la CAN, respectivamente. Se concluyó que, existe asociación significativa entre la entrada en vigencia de la Obligatoriedad del Despacho Anticipado y el régimen de Importaciones. Finalmente, recomendó que, el Estado Peruano debería de incentivar o impulsar mediante charlas, difusiones a nivel nacional, la elección del Despacho Anticipado, más no imponer esta modalidad, vulnerando de esta manera la voluntad del importador.

El aporte de esta investigación es que sirvió como modelo al momento de diseñar la metodología que el estudio utilizó para poder obtener la información de la muestra establecida por los investigadores.

En el contexto local:

Puell (2018), en su investigación "Análisis situacional del mecanismo exporta fácil y la captación de usuarios en la ciudad de Trujillo, 2018" para optar el título de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales, tuvo como objetivo determinar de qué manera el análisis situacional del mecanismo del exporta fácil influyen en la captación de usuarios en la

ciudad de Trujillo, 2018. El método utilizado fue no experimental y descriptivo. Los resultados mostraron que, el 45.5% tuvo el tipo de envíos extranjeros de ENCOMIENDAS (2da Clase) porque es la más económica, el servicio EMS (Expreso) fue el segundo más empleado con el 23% y por último tenemos el servicio CERTIFICADO (1era Clase) con un 13.1% que no es tan caro como el servicio EMS ni tan barato como el servicio de Encomiendas. Se concluyó que, que el análisis situacional sí influye en la captación de usuarios el aspecto que incide más en el funcionamiento del mecanismo es el aspecto político. Por último, recomendó ejecutar el plan de captación de usuarios, puesto que así se logrará mayor presión para la intervención de la parte política, legislativa y funcional.

La metodología adoptada en esta investigación sirvió como base al momento de diseñar los instrumentos de investigación para la obtención de la información de las diferentes variables. También, nos brinda un panorama de la realidad actual que viven los empresarios peruanos al momento de importar o exportar productos.

Rojas, Trujillo y Ulloa (2016), en su estudio Incidencia económica financiera de precios de referencia utilizados por SUNAT para valorizar mercancías importadas, para optar el título de Licenciado en Administración y Economía, tuvo como objetivo demostrar que la aplicación del sistema de precios referenciales sobre las mercancías importadas incide negativamente en los aspectos económicos y financieros de la microempresa. El método utilizado fue descriptiva y explicativa. Los resultados mostraron los efectos económicos sobre el precio unitario se tiene una caída del Margen de Contribución Neto del 4.50 a 4.22 para un precio unitario de 6.5 \$ USD. Estos hechos generan efectos financieros que se aprecian en el flujo de caja proyectado. Debido al incremento del precio genera automáticamente impuestos sobre calculados en el orden de 128 a 174 \$ USD mensual. Se concluyó que, la aplicación del método de determinación del valor para establecer los precios de referencia para el cálculo de los aranceles

incide negativamente en el aspecto económico y financiero de la microempresa, y el margen de contribución disminuye y los gastos del flujo de fondos aumentan. Finalmente, recomendó que, se debe valorizar mercancías importadas utilizando el sistema de precios.

Esta indagación, permitió definir correctamente las variables de estudio y tener un panorama más claro de los costos que el exportador tiene que pagar dentro del procesos de exportación de los productos.

Entre las bases teóricas en las que se fundamentan las variables de la presente investigación tenemos a las siguientes:

Gestión de despacho aduanero, que es el Sistema de Despacho Aduanero (SDA) que fue implementado por para la estructuración de la realidad problemática buscando garantizar una Cadena Logística ágil y con seguridad en el Despacho Aduanero, y reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones aduaneras. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2014), señala que el Nuevo Sistema de Despacho Aduanero busca mejorar la selección del control de las declaraciones de mercancías de mayor riesgo ejecutando herramientas dinámicas.

Por lo tanto, se busca que el trámite del Proceso de Despacho de la mercancía sea virtual y predecible de acuerdo con la tendencia mundial comercial; pero presenta diversos obstáculos como la no simplificación de los trámites de operadores de comercio exterior cuando realizan un despacho de importación, lo que ocasiona pérdidas de tiempo y de costos operativos a las empresas importadoras. Con el sistema de despacho aduanero busca brindar servicios de calidad para facilitar y modernizar las operaciones de comercio exterior, esto mediante la simplificación, agilización y hacer predecibles los trámites de despacho de la mercancía, lo que permitiría reducir el tiempo y costos de los usuarios de comercio exterior; esto conlleva a una Aduana sin papeles y de trámites virtuales en el régimen de importación. De acuerdo con lo

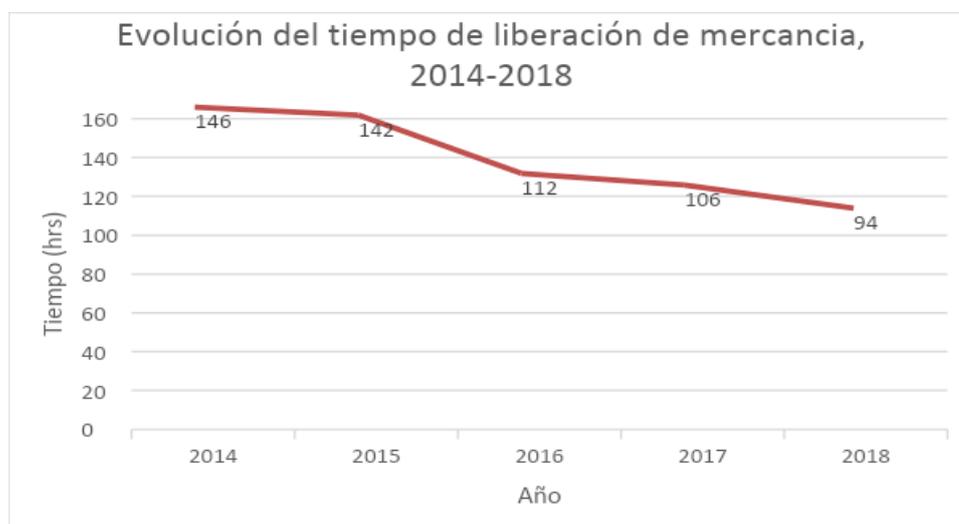
mencionado; se busca realizar los procesos de una manera eficiente en la nacionalización de las mercancías y fortalecer la competitividad de las empresas importadoras, en lo que se traduce el ahorrar tiempo y costo.

Por otro lado; existen sistemas (software) que tienen la facultad de realizar los envíos electrónicos a través de los servicios de tele despacho, además de dar una implementación de soluciones a través de nuevas plataformas en aduanas. En el proceso de la numeración de la carga estándar en el régimen de importación para el consumo, permite el ingreso de mercancías extranjera a nuestro territorio aduanero para su consumo, previo pago de tributos de acuerdo con los Derechos Arancelarios que le corresponda (0%, 4%, 6% y 11%) y los impuestos generados como el ISC, IGV (16%) e IPM (2%). Si hubiese multas, estas son incluidas de acuerdo con las formalidades y obligaciones aduaneras.

Para la eficiencia del proceso de numeración se debe tener en cuenta la comunicación entre los involucrados del despacho; tanto como la Agencia de Aduana: Sectorista, Revisor y Liquidador, los operadores logísticos, pero deben de contar con una comunicación eficiente con el cliente, siendo el objetivo principal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018), específicamente de la intendencia de Aduanas, desarrollar estrategias para reducir progresivamente el tiempo de liberación de la mercancía y así generar un beneficio al importador con la reducción de tiempo y los sobrecostos que se generan en este proceso. Tal como se muestra en la figura 1, logrado reducir el tiempo de liberación de la mercancía en 51,17 horas, lo que representa un 35% menos durante el periodo 2014 al 2018.

Figura 1

Evolución del tiempo de liberación de la mercancía, 2014 -2018



Nota. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018)

Memoria Anual 2018.

Esta disminución de tiempo se ha logrado gracias a las iniciativas planteadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) como el uso del despacho anticipado, eliminación de presentación física y distribución de la DAM de importación, reuniones de sensibilización con los operadores de comercio exterior, uso de garantías previas, entre otros.

El despacho anticipado, según la (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2021), es una modalidad de importación que facilita que las mercancías que se están importando sean declaradas antes de la llegada del medio de transporte a territorio nacional, permitiendo así adquirir el levante, previo cumplimiento de los procedimientos aduaneros. En el Perú, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria viene implementando tres modalidades de despacho aduanero: anticipado, diferido y urgente. Estas tres opciones, las cuales son sujetas a libre elección por parte del importador tienen como objetivo agilizar el proceso de desaduanaje de la mercancía, con la finalidad de generar un valor competitivo y así evitar sobre costos y pérdida de tiempo

durante la nacionalización de la mercancía. Actualmente, las modalidades más utilizadas en el comercio internacional del Perú es el anticipado y diferido, siendo muy poco usada el despacho urgente.

Tabla 1

Despacho anticipado vs diferido

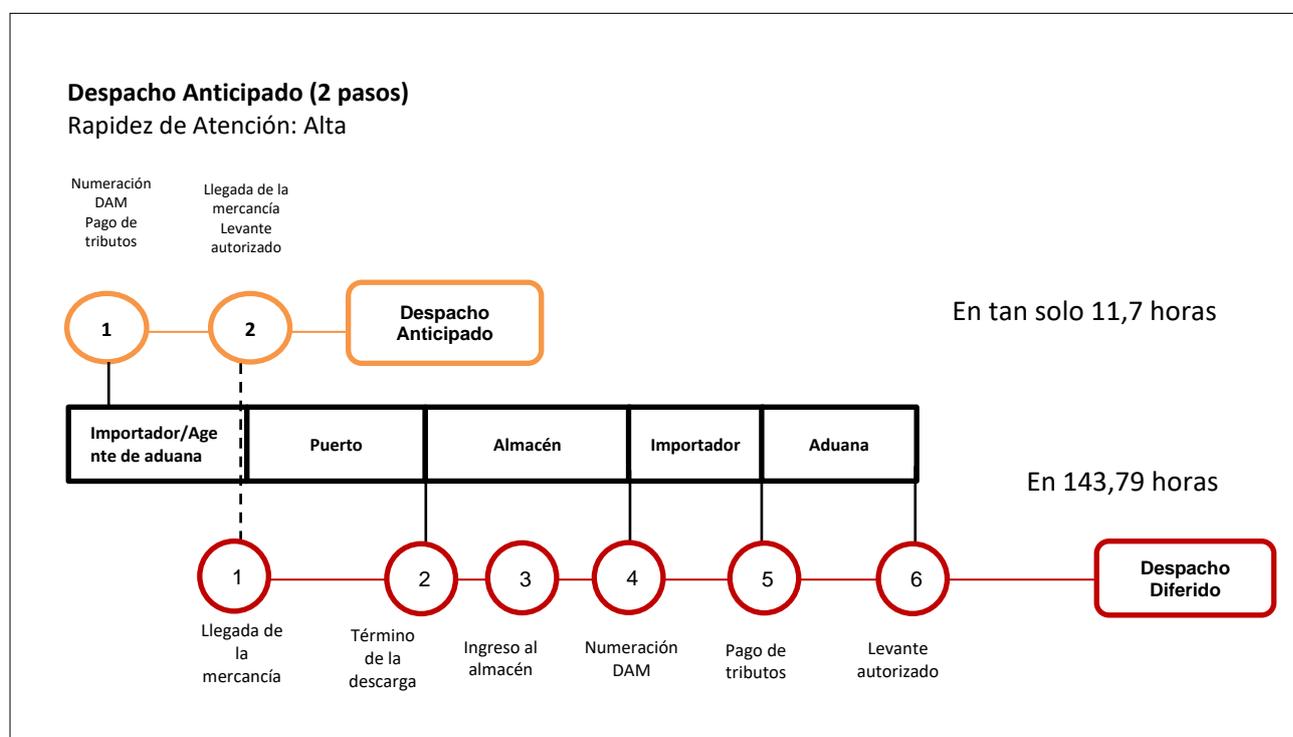
En relación a	Despacho Anticipado	Despacho Diferido (excepcional)
Inicio:	Antes del arribo del medio de transporte	Después del arribo del medio de transporte
Cancelación de la deuda tributaria aduanera y recargos, sin intereses:	Con garantía previa: Hasta los 20 primeros días del mes siguiente a la fecha del término de la descarga. Sin garantía previa: Hasta el término de la descarga.	Con garantía previa; Hasta los 20 primeros días del mes siguiente a la fecha de la numeración de la declaración. Sin garantía previa: Hasta la fecha de numeración de la declaración.
Selección de canal de control:	Antes del arribo de la nave.	Durante la permanencia de la mercancía en el depósito temporal.
Levante de una mercancía sin revisión (canal verde):	A la llegada del medio de transporte.	Durante la permanencia de la mercancía en el depósito temporal.
Momento de la revisión documentaria y del levante:	Cuando te presentas a revisión documentaria antes del arribo del transporte.	Durante la permanencia de la mercancía en el depósito temporal.
Documentos sustentatorios para reconocimiento físico:	● Copias auténticas.	● Documentos originales. ● Excepción: conocimiento de embarque (aplicable a la aduana marítima).
Lugar de reconocimiento físico y de levante:	● Terminal portuario ● Complejo aduanero marítimo ● SINI ● Deposito temporal	● Depósito temporal
Regularización del despacho:	Dentro del plazo de 15 días calendario siguientes a la fecha del término de descarga	No requiere regularización

Nota. Elaboración propia– Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Si se cumple con los requisitos impuestos por la aduana, el despacho anticipado a diferencia del diferido, tal como se muestra en la Figura 2, permitirá gestionar de manera más breve el levante evitando así que la mercadería entre al depósito temporal e incurra en sobre costos por conceptos de manipuleo de carga, almacenaje, sobre estadía y flete local para el traslado de la carga al depósito; además de evitar el tiempo que se incurriría por la permanencia de la mercadería en el almacén hasta la autorización del levante.

Figura 2

Diferencia de tiempo entre el despacho anticipado vs diferido



Nota. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018) Tiempo de importación

Con el objetivo de fortalecer la relación de la Aduana y los operadores de comercio exterior, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria realizó una prueba piloto en el que participaron 282 empresas importadoras en donde se obtuvieron como resultado mejoras en las operaciones del comercio exterior. Tal como afirma el superintendente nacional adjunto de Aduanas Rafael García que indicó que, las empresas importadoras lograron

reducir a casi dos días el tiempo de despacho de sus mercancías generando nuevas eficiencias en las operaciones de comercio exterior (Andina, 2018).

Dentro de estos procesos están los elementos como el despacho anticipado, las garantías y el procedimiento especial, y la declaración anticipada. Asimismo, cabe precisar que el Sistema Anticipado de Despacho Aduanero ha reducido hasta en 88% el tiempo invertido en el proceso de importación pasando de 164 horas a tan solo 19 horas, agilizando las operaciones de comercio exterior y cumpliendo con los estándares de calidad rumbo a una Aduana de clase mundial (Andina, 2021).

La importación, es un componente del comercio internacional en donde un país, por la necesidad de satisfacer ciertas necesidades, puede realizar una compra de bienes y/o servicios a un país extranjero, respetando ciertos regímenes que la autoridad competente establece.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016) en su manual El ABC del Comercio Exterior: Guía práctica del importador, se entiende por importación el ingreso legal de mercancías procedentes del extranjero con fines principalmente de carácter comercial, pudiendo también tener fines de naturaleza personal, social o benéfica, entre otros permitidos por nuestra legislación.

Además, Daniels, Radebaugh y Sullivan (2013) explican que, la importación es la compra de un bien o servicio realizada por un comprador ubicado en un país a un vendedor ubicado en otro país. Por otro lado, está la definición de Huesca (2012) la cual explica que, la importación es un régimen aduanero que permite el ingreso legal de mercancías provenientes del exterior, para ser destinadas al consumo. La importación de mercancías es definitiva, cuando previo cumplimiento de todas las formalidades aduaneras correspondientes, son nacionalizadas y quedan a libre disposición del dueño o consignatario.

Así mismo, la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) es un formulario en donde se declara información relevante referente a las mercancías que son destinadas a un régimen aduanero. Según Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria en su Ley General de Aduanas (2008), la DAM es un documento mediante el cual el declarante indica el régimen aduanero que deberá aplicarse a las mercancías, y suministra detalles que la administración aduanera requiere para su aplicación. Este documento oficial es proporcionado electrónicamente al sistema de la aduana por el despachador responsable de la transacción aduanera, consignando información relevante como número y fecha de la declaración, tipo de canal, número de la factura comercial, valor CIF, tipo de despacho, tipo de pago, entre otras más.

El sistema de garantía previa otorga a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, el pago asegurado de la deuda tributaria y recargos en forma anticipada de las operaciones de comercio exterior. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2016). Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, este sistema cuenta con ciertas ventajas en el despacho aduanero, las cuales son el levante en 48 h que consiste en asegurar el levante dentro de las 48 horas contadas desde el término de la descarga de la mercancía declarada, el levante antes de la determinación final que es la obtención del levante antes que la aduana termine el análisis de la obtención en la revisión documentaria y física, el pago diferido que consiste en la posibilidad de hacer los pagos de los tributos en un plazo mayor a comparación de los despachos no garantizados, porque en un despacho anticipado garantizado el pago puede realizarse hasta el día 20 del mes siguiente al término de la descarga, el control de pagos pendientes que brinda al usuario información en línea respecto a toda declaración o liquidación de cobranza garantizada, los montos adeudados, la fecha de culminación del despacho y los

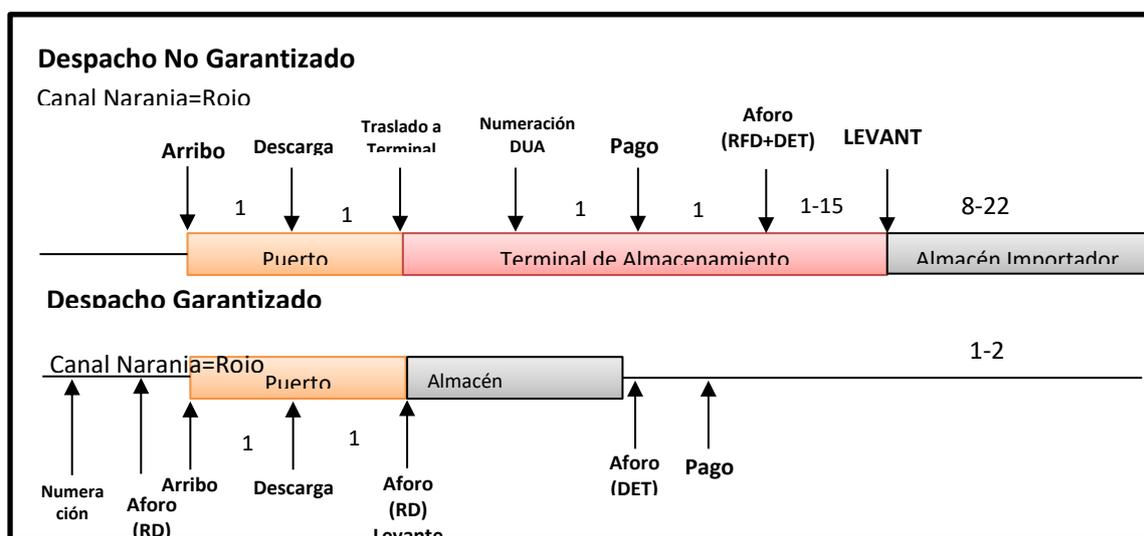
plazos de vencimiento, cuya información es actualizada al momento que una declaración ha sido numerada o al momento en que se genera una liquidación de cobranza, facilitando el acceso a la información para el área de finanzas y logística de la empresa.

Actualmente existen dos modalidades en el sistema de garantía, las cuales están compuestas por la garantía global que asegura el cumplimiento de la deuda tributaria vinculada a más de una Declaración Aduanera de Mercancía (DAM) y la garantía específica que asegura el cumplimiento de deuda tributaria de una sola Declaración Aduanera de Mercancía (DAM).

Esta modalidad de pago de tributos tiene varios beneficios para el importador, ya que con este sistema se podrá ahorrar tiempo al momento del levante tal como se muestra en la figura 4, además permite la reducción de los costos operativos y financieros, ya que se estaría evitando caer en sobrecostos por concepto de almacenaje y transporte en el mismo terminal, además de evitar intereses por el pago diferido de la mercancía importada.

Figura 3

Diferencia despacho sin garantía previa vs con garantía previa



Nota. SUNAT (2016) Guía de orientación para el usuario del Sistema de Garantía Previa

Tal como se muestra en la tabla 2 hubo un incremento del 5.6% en el acogimiento a este sistema de garantía durante el periodo 2014 – 2018, esto debido a los beneficios que otorga la garantía previa, generando así una reducción de tiempo empleado para la liberación de la mercancía, tal como se mostró en la figura 3. Evolución del tiempo de liberación de la mercancía, 2014 – 2018.

Tabla 2
Incremento del uso de garantía previa, 2014 -2017

Declaraciones aduaneras de mercancías con garantía previa				
Concepto	2014	2015	2016	2017
Con garantía previa	175,385	184,133	194,537	218,972
Total DAMS	719,444	702,948	716,358	730,495
Nivel de Acogimiento	24.38%	26.19%	27.16%	29.98%

Nota. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2017) Memoria Anual 2017.

El Sistema Electrónico de Intercambio de Documentos Aduaneros (SEIDA) para la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, es el que implementa el nuevo esquema de transmisión de las declaraciones aduaneras, manifiesto de carga y otros documentos aduaneros en formato XML, para su respectiva validación y aceptación (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria , 2016), siendo un sistema que se puso a prueba a mediados del 2019 y que se viene implementando hasta la fecha. Según el diario Gestión, con esta herramienta se reducirá en más del 90% el tiempo de procesamiento de datos que transmite el despachador de aduanas para la numeración de las declaraciones de importación, mediante el Sistema Electrónico de Intercambio de Documentos Aduaneros (SEIDA) que es una nueva plataforma enmarcada en la modernización del despacho aduanero que viene impulsando la SUNAT a través del Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST), el cual se adecua a los estándares de la Organización

Mundial de Aduanas (OMA) y permitirá el intercambio de información entre entidades del estado, así como con otras administraciones aduaneras (Gestión, 2019).

El agente de aduana, según Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2014), es una persona natural o jurídica autorizada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, para prestar servicios a terceros, en toda clase de trámites aduaneros, bajo las condiciones establecidas por la Ley General de Aduanas y su Reglamento; es decir, es una persona que facilita con sus servicios la importación y/o exportación de mercancías durante el proceso de la gestión aduanera. Es importante recalcar que si la mercancía a importar supera los \$2 000.00 en valor FOB, la SUNAT obliga a contratar un agente aduanero para gestionar todo el proceso del despacho aduanero.

Los Incoterms, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016), son 11 y son utilizados en el comercio internacional de bienes, que detallan y uniformizan las obligaciones y responsabilidades entre el comprador (importador) y el vendedor (exportador) en relación con las condiciones siguientes: ¿Dónde y cómo se entregaran las mercaderías? ¿Quién, cómo y cuándo asumirá los riesgos de transacción? ¿Cómo se distribuirán los costos de seguro y transporte? ¿Cuáles son y quienes asumirán los tramites de los documentos aduaneros?

Tabla 3
Incoterms 2020

Código	Texto ingles Descripción	Texto castellano Descripción
EXW	Ex Works...named place	Fabrica (en) lugar convenido
FCA	Free Carrier...named place	Franco transportista lugar convenido
FAS	Free AlongSide ship...named port of shipment	Franco al costado del buque puerto de carga convenido
FOB	Free on Board ...named port of shipment	Franco a bordo...puerto de carga convenido
CFR	Cost and freight...named port of destination	Coste y flete ...puerto de destino convenido

CPT	Carriage paid to...named port of destination	Transporte pagado hasta...puerto de destino convenido
CIF	Cost, Insurance, freight...named port of destination	Coste, seguro y flete...puerto de destino convenido
CIP	Carriage and insurance paid to...named place of destination	Transporte y seguro pagados hasta, puerto de destino convenido
DPU	Delivered at Place Unloaded	Descargado en el lugar de destino acordado
DAP	Delivered at place...named port of destination	Entregado en un punto...lugar de destino convenido
DDP	Delivered duty paid...named place of destination	Entregados derechos pagados...lugar de destino convenido

Nota. Elaboración propia -Santander Trade Portal, 2020

El Valor CIF (Cost, Insurance and Freight), en una operación de compra-venta bajo el término CIF el vendedor entrega la mercancía a bordo del buque, y en ese momento se transmite el riesgo de pérdida o daño a la mercancía. El vendedor debe contratar y pagar los costos y el flete necesarios para llevar la mercancía hasta el puerto de destino designado, y también contrata una cobertura de seguro mínima (Clausula C) contra el riesgo del comprador de pérdida o daño a la mercancía durante el transporte, así como los costos relacionados al despacho de exportación (Diario del Explorador, 2017).

El valor FOB (Free On Board) en una operación de compra-venta bajo el término FOB el vendedor entrega la mercancía a bordo del buque designado por el comprador en el puerto de embarque designado. El vendedor transfiere el riesgo y asume todos los costos hasta que la mercancía se encuentre a bordo del buque, así como los costos relacionados al despacho de exportación (Diario del Exportador, 2017).

El Flete internacional es conocido como la contratación del servicio de un medio de transporte para trasladar la mercancía de un lugar a otro. Las vías utilizadas para desplazar la carga pueden ser terrestres, marítimas, fluviales, aéreas etc. (Ríos, 2016). En el mercado internacional el valor del flete se determina por la oferta y demanda, trabajándose generalmente por la clase de naviera.

Asimismo, Ríos (2016), define que el seguro se refiere a la póliza contratada para cubrir los riesgos derivados del traslado de las mercancías y de la forma de entrega acordada y de acuerdo con Palacios (2014), el contrato de seguro es aquel que protege las mercancías mediante un acuerdo por el cual el asegurador, se obliga a resarcir de un daño o a pagar una suma de dinero al asegurado en caso de pérdida de la mercancía. En todo tipo de seguro se considera la clase de mercancía y la situación de carga en la que se transporta, emitiéndose por un convenio en donde se presentan las obligaciones.

Las partes contratantes precisan cuáles son los riesgos que cubre el seguro y que pueden ser ocasionados por daños. Por lo cual esto tienen vigencia al instante en que los bienes quedan a nombre del porteador para su transportación, tránsito y concluye cuando los productos importados se hayan descargado en su destino final, en tal caso se considera por seguridad, toda la circulación general.

Los costos de importación generalmente son gastos que se incurren en las actividades comerciales que conlleva a la entrada de mercancías de un país, los cuales contempla costos fijos y variables de importación. (Valenzuela, 2004). El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2013) sostiene en su guía del importador que se denomina costo de importación al precio de importación asignado a un bien o servicio que se compra en el exterior. Por ende, se debe considerar todos los factores que involucren obtener el bien o servicio hasta donde lo requiera el cliente, considerando los costos de transporte, agencia de aduanas, entre otros. Por otra parte, Gavelan (2014) señala que los costos de importación están compuestos por el precio original de compra, adicionando los demás gastos incurridos para colocar la mercancía importada en el almacén del cliente o importador. Estos gastos adicionales son flete, seguro, derechos e impuestos que agravan la importación, transporte y gastos de aduana; así como

también los gastos indirectos, como los gastos administrativos generados por las entidades que amparan en la operación de compra-venta del exterior.

Fernández (2015), refiere que existen 04 componente en los costos de importación que son: El primer elemento es el precio de compra el cual está conformado por el monto que se desembolsa al proveedor en el extranjero por la mercancía, rigiéndose por los Incoterms y suele ser el precio CFR o CPT (sin asegurar la mercadería) o CIF o CIP (al asegurar la mercadería). Para aduanas es necesario tomar en cuenta el valor CIF, ya que este sirve como base imponible para calcular los tributos aduaneros a pagar por la importación, derechos e impuestos, gastos de importación y gastos administrativos o generales. El segundo elemento son los derechos e impuestos, las cuales están constituidas por el arancel (ad/valorem), derecho específico, impuesto Selectivo al consumo (ISC), impuesto de promoción municipal (IPM), impuesto general a las ventas (IGV) y antidumping. El tercer elemento son los gastos de importación, los cuales están formados por lo que se debe pagar a todos los operadores que intervienen en el comercio exterior y que permitirá retirar la mercancía del almacén temporal de aduanas y llevarlo al almacén del importador. Por ejemplos el derecho de emisión lo que cobra la compañía de seguro, handling que es el manipuleo de carga en origen y destino, descarga que es colocar la mercadería al costado de la nave en el puerto de destino, tracción que es mover el contenedor al costado de la nave, movilización de carga que es el traslado de la mercadería al almacén de aduanas, transporte interno que es el traslado de la mercadería del almacén de aduanas al almacén del importador, almacenaje, cargadores que es la contratación de personal para que retiren la mercadería que se encuentra en el contenedor, dentro del almacén del importador, certificados y permisos que dependiendo del tipo de carga, se debe gestionar los certificados y permisos a las entidades correspondientes y la comisión del agente de aduanas, etc. Finalmente, el último elemento son los gastos administrativos generales, los cuales son

comisiones bancarias y por transferencia, préstamos bancarios, intereses por letras y pagaré, así como los costos administrativos de la empresa relacionados a la importación.

La implicancia de reducir costos; Olavarrieta (2012) refiere que, es necesario realizar gestión y optimización de los recursos, con lo cual se puede obtener menores precios, teniendo en cuenta que no es necesario realizar recortes de personal, sino disminuir los costos, reducir los inventarios, del tiempo ocioso de las máquinas, verificando realmente los procesos de producción o factores que se vean afectados para mejorar la eficiencia de la empresa.

Asimismo, Barrera et al., (2004), precisa que la reducción de costos implica implementar un sistema de mejora continua, no se trata de recortar los costos sino de gestionarlos. La gestión de costos implica supervisar los procesos de desarrollo, producción y venta de productos o servicios de buena calidad, al tiempo que trata de reducir los costos o mantenerlos a niveles objetivos.

La deuda tributaria aduanera, como afirma la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (2017), que los tributos aduaneros gravan la importación de mercancías, de la partida arancelaria del producto importado dependerá del tipo de arancel que se gravará a la importación. Los derechos arancelarios y demás tributos a la importación para el consumo que corresponda aplicar son los vigentes en la fecha del nacimiento de la obligación tributaria aduanera, que se produce de acuerdo con lo señalado en el artículo 140 de la LGA (Ley General de Aduanas). Como se detalla en el artículo 148 de la Ley General de Aduanas (2009) la composición de la deuda tributaria está conformada por los derechos arancelarios más los demás tributos, así mismo se considerará las multas e intereses solo si fuera el caso. La base imponible para determinar los tributos aduaneros será el valor CIF de la mercancía importada. Según SUNAT (2019) en la sección de pagos y garantías de su página web, los derechos arancelarios y demás tributos están conformados por Ad valorem, derechos

correctivos provisionales ad valorem, derechos específicos, Impuestos selectivo al consumo, impuesto general a las ventas, impuestos de promoción municipal, derechos antidumping y compensatorios, régimen de percepción del IGV. De estos tributos, seis son los que mayormente se aplican en una importación, los cuales se detallaran en el cuadro siguiente:

Tabla 4

Tributos aduaneros

Tributos que gravan la importación	Descripción	Tasa
Derecho Ad/Valorem	Impuesto establecido en el arancel de aduanas a las mercancías que ingresan al territorio nacional	0%, 4%, 6% o 11% según sub partida nacional
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	Impuesto indirecto que tiene como finalidad desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas al orden individual, social y medio ambiental.	Variable según sub partida nacional
Impuesto general a las ventas (IGV)	Tributo que grava la importación de todos los bienes, salvo excepciones que la normativa regula	16%
Impuesto de promoción municipal (IPM)	Tributo creado a favor de las municipalidades, que grava las operaciones afectas al IGV	2%
Derecho específico	Tributo que tiene la naturaleza de derecho arancelario, grava las importaciones de los productos agropecuarios tales como arroz, maíz amarillo, leche y azúcar (productos marcadores y vinculados).	Valor referencial
Antidumping	Los derechos antidumping se aplican a determinados bienes cuyos precios "dumping" causen o amenacen causar perjuicio a la producción peruana	Variable según sistema arancelario

Nota. Elaboración propia -Aduanet.

La nacionalización de una mercancía internacional es el proceso más relevante en una actividad de comercio internacional. Este consiste en someter al producto que ingresa a territorio nacional a todas las formalidades aduaneras para su libre disposición en el país del importador. Fernández (2019), sostiene que la nacionalización es el Instante en que ocurre el pago de los derechos de internación y de los impuestos internos aplicables, tales como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), entre otros, que habilitan al importador para ingresar bienes al país. Una vez realizado todos los trámites administrativos y operativos establecidos

por la normativa nacional, el importador podrá disponer libremente de la mercancía para su comercialización o uso propio en suelo nacional. Sin embargo, si no se cumple con un adecuado proceso en la gestión de despacho aduanero y con ello en la nacionalización esto podría generar inconvenientes como una serie de sobre costos para el importador. Tal como señala Legis Comex (2017), el omitir datos en la descripción del producto, no presentar documentos soporte, pasar el tiempo límite de almacenamiento o no liquidar de forma adecuada los tributos aduaneros, que pueden traer consecuencias graves como sanciones o multas que en algunos casos llegan hasta el 75% del valor de la mercadería o la pérdida de esta.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad - Perú, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuáles son los beneficios del despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?

¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?

¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?.

¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos de transporte en puerto en los costos de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?.

1.3. Objetivo

1.3.1. Objetivo general

Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.

Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.

Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.

Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.

1.4. Supuestos

Supuesto general:

Los beneficios del sistema del despacho anticipado sobre los costos de importación se dan en los procesos de retiro de mercancía de aduana, en la numeración de la declaración de adquisición de mercancías, en los costos operacionales de importación, y en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.

Supuestos específicos:

Los beneficios del despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad, son la disminución de tiempos y costos en las operaciones de importación

Los beneficios del despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, es que se deben solicitar antes para evitar los costos adicionales de importación y agilizar no solo los tramites, sino el desaduanaje de la mercancía importada.

Los beneficios del despacho anticipado en los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, es que permite la optimización de tiempo y recursos, además de la reducción de los costos de importación y de poder reducir la mercancía directamente de puerto y reducir costos, que favorecen al empresario haciéndolo competitivo en su rubro.

Los beneficios del despacho anticipado en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La

Libertad-Perú, 2022, dependen si son privados o no, ya que al ser un puerto privado los costos ya están determinados, siendo importantes los costos de traslado más aún si son de otro país.

1.5. Justificación

Por conveniencia, el desarrollo del estudio servirá como estrategia o base para la empresa que desarrolla actividades de importación. Además, permitió conocer los aportes del sistema de despacho anticipado y sus beneficios en los costos de importación, logrando de esta manera brindar soluciones eficientes, que ayuden en las actividades de la organización para cumplir con los objetivos trazados.

En el aspecto teórico, mediante el fundamento de una o varias teorías del despacho anticipado y costos de importación, se pudo describir el problema identificado sobre los costos de importación dentro del proceso de despacho para que de esta manera la empresa comercializadora pueda gestionar de forma correcta la importación de mercancía sin incurrir en los costos de importación. Esto nos permitió demostrar que existe un beneficio directo entre las categorías para brindar un aporte a las empresas del sector.

Desde el punto de vista práctico el estudio se justifica porque a partir de la información analizada dentro del estudio sirvió como base para que el propietario tome acciones a corto plazo en la mejora de las operaciones de importación, y a la vez determinar las causas de los costos adicionales en el proceso aduanero, y orientar a una correcta estrategia dentro del proceso de despacho que beneficie a la organización y permita obtener una mejor rentabilidad al terminar el período.

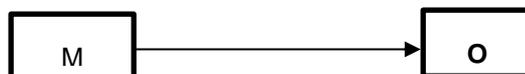
En lo social, el presente estudio también se justifica, dado que se beneficiará no solo a los empresarios del rubro importador sino también a los colaboradores que trabajan dentro del proceso de despacho de mercancía, orientándolos a trabajar directamente en las causas detectadas para mejorar la eficiencia dentro de las operaciones de importación de la empresa.

Asimismo, este trabajo mostró que el modelo de despacho anticipado permite reducir los costos de importación dentro del proceso.

Finalmente, con respecto al aspecto metodológico, la investigación se justifica porque a partir de ella se podrá generar nuevos estudios que aporten a la línea de investigación dentro del sector importador. Además, esto servirá como base para futuros estudios relacionados al despacho anticipado y costos de importación.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El Tipo de investigación es el siguiente:



Dónde:

M: Representa la muestra.

O: Observación de la muestra.

La investigación es básica, dado que se caracteriza porque se origina en un marco teórico o dogmática (García, 2016). El objetivo es identificar los conocimientos de los trabajadores de la Empresa Comercializadora Megallantas Trujillo E.I.R.L acerca del sistema de despacho anticipado y costos de importación, pero sin contrastarlo con ningún aspecto práctico, contrastándose con la teoría y antecedentes hallados para dar respuesta a la problemática planteada dentro del estudio.

La investigación se llevó a cabo bajo el enfoque cualitativo, que es el estudio de los fenómenos de manera sistemática, buscando la interacción entre los individuos, grupos y colectividades. Por ello, a lo largo del trayecto cualitativo adquiere un punto de vista tanto interno como externo y una doble perspectiva, analizar los aspectos explícitos, conscientes y manifestados, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes (Hernández et al., 2018). El cual fue utilizado para analizar la información y significados obtenidos de la entrevista a los especialistas del área de despacho aduanero de la empresa en estudio.

El diseño fue no experimental porque las variables no pueden ser manipuladas por el investigador (Hernández et al., 2018), realizándose sólo la observación y recolección de la información en su forma natural sin ser alteradas en el proceso.

La investigación por su alcance es descriptiva, porque un estudio descriptivo proporciona una búsqueda de propiedades y características importantes de cualquier fenómeno

que se analice, describiendo todo el proceso de acuerdo con la medición de las dimensiones determinadas para la investigación (Hernández et al., 2018), afirmándose que la investigación es de alcance descriptivo ya que se identifican los conocimientos de los trabajadores de la Empresa Comercializadora Megallantas Trujillo E.I.R.L.

El corte de la investigación fue transeccional o transversal donde se recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único, con el propósito de describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Rivas, 2017), utilizándose este tipo de corte porque la información será obtenida dentro de un periodo que los investigadores establecieron según su criterio, permitiendo también observar las características de forma directa al momento de obtener los datos para el estudio.

Debido a que la indagación tiene como objetivo describir los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L.", desde la experiencia de los especialistas del área de despacho aduanero de Trujillo, Lima, Arequipa y Piura e interpretar las categorías y sub categorías frecuentes de tales vivencias, el método de investigación es fenomenológico. Según (Hernández, Fernández & Baptista, 2006) afirman que, en el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante.

La población estuvo conformada por 30 trabajadores administrativos del área de despacho aduanero de las diferentes sedes de Trujillo, Lima, Piura, Arequipa de la Empresa comercializadora Megallantas. La muestra estuvo conformada por cinco (5) especialistas del área de despacho aduanero de las sedes de Trujillo (2), Lima (1) y Arequipa (1) y Piura (1) de la Empresa comercializadora Megallantas. Asimismo, la muestra fue elegida por conveniencia. Como criterio de inclusión se utilizó información actualizada del año 2022 y solo se entrevistó

a los especialistas del área de despacho aduanero. Por otro lado, en cuanto a los criterios de exclusión, se decidió no hacer las entrevistas a los especialistas de otras áreas

Tabla 5
Distribución y selección de la muestra por sede

Sedes	Cantidad de trabajadores administrativos del área de despacho aduanero	Especialistas del área de despacho aduanero
Trujillo	8	2
Lima	9	1
Arequipa	7	1
Piura	6	1
Total	30	5

Nota. Distribución de los trabajadores por cada sede.

La técnica en el lenguaje común se hace referencia a los procedimientos o formas de realizar las distintas actividades en una forma estandarizada; al momento de utilizar los instrumentos y equipos dentro de la realización de las tareas de investigación, así como la preparación de dichos instrumentos en el estudio (Yuni y Urbano, 2014).

Dentro de las técnicas para la obtención de los datos se utilizó la entrevista a profundidad la cual es un método de recolección de datos cualitativos que permiten recopilar una gran cantidad de información sobre el comportamiento, actitud y percepción de los entrevistados (Hernández et al., 2018); utilizándose la entrevista porque permitió obtener la información de forma precisa de los trabajadores administrativos del área de despacho aduanero de la empresa.

Para determinar la situación actual de la Empresa Comercializadora Megallantas Trujillo E.I.R.L., en lo que refiere al área de despacho aduanero, se efectuó una entrevista a los especialistas del área para obtener datos referentes a las operaciones que se realiza dentro de la organización. También, se utilizó la técnica de observación directa con el fin de recaudar información sobre la realidad problemática, lo cual ayudó en el avance de la investigación.

Tabla 6

Técnicas e instrumentos de la investigación

Técnicas	Instrumentos
Entrevista a profundidad	Guía de entrevista

Nota: Elaboración Propia.

El instrumento que se utilizó en el estudio fue la guía de entrevista, la cual estuvo compuesta por la primera categoría: sistema de despacho anticipado que estuvo dividida por la subcategoría de procesos para el retiro de la mercancía con su indicador de modalidad de despacho anticipado (2), numeración de la declaración (2) y canales de control (2) donde se establecieron por cada uno sus ítems. Asimismo, la subcategoría de procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías estuvo distribuida por sus indicadores de documento único administrativo (2), almacenes aduaneros (1) y retiro de la mercancía (1) cada una con sus respectivos ítems. Para el diseño de la segunda categoría de costos de importación, estuvo dividida por la subcategoría de costos operacionales con sus indicadores agencias marítimas (4) y agencias de aduanas (3) con sus respectivos ítems cada una. También, la dimensión de costos de transporte en puerto (CIF) con su indicador líneas navieras (3) con su respectivo ítem. Todo esto permitió estructurar el instrumento, el cual fue utilizado para obtener la información de los especialistas del área de despacho aduanero. Por último, el instrumento estuvo dividido mediante una lista de preguntas abiertas que sirvió para la recaudación de los datos que se obtuvieron de la organización (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 7

Instrumento la guía de entrevista

	Instrumento 1
Nombre	Guía de Entrevista
Objetivo	Conseguir datos sobre las operaciones de importación de la mercancía
Fuente de procedencia	Elaboración Propia.
Contenido	Se harán preguntas abiertas y cerradas.
Tipo	La técnica empleada será la entrevista abierta no estructurada.

Muestra 5 expertos en despacho aduanero.

Nota: Elaboración Propia.

Para recoger la información se siguió el siguiente procedimiento: Para el diseño del instrumento de recolección, en este caso la guía de preguntas fue elaborada de las categorías de sistema de despacho anticipado y costos de importación

De acuerdo a la categoría de despacho anticipado y sus subcategorías: procesos para el retiro de la mercancía y procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías, donde por cada una se establecieron indicadores: modalidades de despacho anticipado, numeración de la declaración, canales de control, documento único administrativo, almacenes aduaneros y retiro de la mercancía de las cuales se elaboró 10 preguntas y el tipo de respuesta fue abierta para que la unidad de análisis pueda brindar su respuesta según su criterio. La segunda categoría de costos de importación estuvo dividida por sus subcategorías: costos operacionales y costos de transporte en puerto (CIF), quienes a su vez estuvieron conformados por sus indicadores de agencias marítimas, agencias de aduanas y líneas navieras, para lo cual se estructuró 10 preguntas de respuestas abiertas.

Tabla 8.

Validación de expertos

N°	Experto	Calificación	%
1	Mg. Manuel Fernando Vera Calmet	41	82%
2	Mg. Julio Octavio Sánchez Quiroz	45	90%
3	Mg. Lucy Valery Claros Campos	50	99%
4	Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar	44	88%
	Puntaje promedio	45	90%

Luego, se realizó la validación del instrumento a juicio de 4 expertos, en este caso especialistas en tema de comercio internacional donde revisaron la matriz de operativización y evaluaron la guía de preguntas para calificar y determinar si el contenido es óptimo para aplicar al público objetivo, es decir, si cumple con los criterios de evaluación: claridad, objetividad,

actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, coherencia, consistencia, conveniencia y metodología, con puntuaciones de 10 a 20 (no válido, reformular), de 21 a 30 (No válido, modificar), de 31 a 40 (Válido, mejorar) y de 41 a 50 (Válido, aplicar), habiéndose obtenido un puntaje promedio de 45, concluyendo que el instrumento es válido y se debe aplicar.

En el análisis de recolección de datos se realizó una investigación empírica llevando a cabo entrevistas a profundidad a los distintos participantes considerados como muestra, el cual se organizó en la matriz de triangulación, como consecuencia, los datos de la entrevista se codificaron y se analizaron separadamente, sustentando los fundamentos teóricos para validar los hallazgos (Ver Anexo 3).

Respecto a los aspectos éticos, para reportar la veracidad de la información requerida, los instrumentos se sometieron a validez y confiabilidad; asimismo, se mantuvo la confidencialidad de las respuestas de los participantes según el derecho de privacidad; por lo tanto, los datos obtenidos y presentados son fidedignos. Para mantener la originalidad del trabajo, cuando se utilizó bibliografía de otros autores, se citaron adecuadamente, respetando la propiedad intelectual de los mismos. Además, se aplicó el consentimiento informado a los expertos, mediante el cual garantizó y comprometió en la participación de la investigación a los trabajadores expertos en despacho aduanero para la obtención de los datos.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Los resultados son producto de la descripción de la Matriz de Triangulación, donde los 5 entrevistados pertenecen al área de importaciones de la Empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, quienes respondieron los 20 ítems correspondientes a las 4 sub categorías: Procesos para el retiro de la mercancía, Procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías, Costos operacionales y Costos de transporte en puerto (CIF).

Del objetivo que pretendió describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se encontraron los siguientes hallazgos:

Tabla 9.

Descripción de procesos para el retiro de la mercancía

ÍTEMS	E1	E2	E3	E4	E5
1. ¿Cree usted, que el proceso de despacho anticipado agiliza los trámites aduaneros?	Sí, porque te permite conocer antes de la llegada de la mercancía el canal asignado por aduanas.	Sí, porque se reduce los costos al hacer descarga directa de puerto.	Sí, porque permite reducir los costos en las operaciones aduaneras.	Si, definitivamente porque permite despachar más rápido la mercancía importada.	Sí, porque reduce los tiempos de despacho y costos logísticos.
2. ¿Cree usted que la modalidad de despacho anticipado es una herramienta facilitadora del comercio exterior?	Sí, porque te permite numerar con anticipación la Declaración Única de Aduanas.	Sí, porque te permite cumplir con la atención de los clientes de una manera rápida.	Sí, porque mejora la gestión del despacho y la reducción de costos operacionales.	Sí, porque ayuda a agilizar las operaciones de importación.	Sí, porque permite tener los documentos antes de la llegada de la nave o vuelo.

Tabla 09.

Descripción de procesos para el retiro de la mercancía

ÍTEMS	E1	E2	E3	E4	E5
3. ¿Considera usted que los mecanismos son suficientes para la validación de la información al instante?	Sí, porque a los Agentes de Aduanas les permite mandar a la Aduana la DUA para validar la información.	Sí, porque de inmediato sale el tipo de canal que se necesita para la gestión aduanera.	Sí, porque ayuda a realizar el envío de información oportunamente.	No, porque se necesita una plataforma individual que permita realizar los trámites más rápidos.	Sí, porque permite el rápido envío de los documentos aduaneros.
4. ¿Cree usted que la declaración aduanera se debe de seguir numerando antes de la llegada de las mercancías a territorio nacional?	Sí, porque permite enviar la información inoportuna a la Aduana.	Sí, porque agiliza los trámites aduaneros.	Sí, porque permite la rápida localización de la mercancía dentro del proceso aduanero.	Sí, porque ayuda en las operaciones de despacho aduanero.	Sí, porque permite mantener el orden de la documentación de la mercancía importada.
5. ¿Considera usted que los canales de control son necesarios para el despacho anticipado?	No necesariamente, porque cuando se numera un despacho anticipado no sale el canal hasta que se encuentre transmitido el documento de embarque (BL/AWB).	Sí, porque permite controlar la evasión de impuestos y monitorear el contrabando.	Sí, porque ayuda a controlar si la mercancía importada tiene luz verde o roja dentro de las operaciones de despacho.	Sí, porque permite saber si sus productos cumplen los requisitos para el despacho aduanero.	Sí, porque permite controlar las operaciones en el despacho de mercancía.

De acuerdo a la primera sub categoría del despacho anticipado: Procesos para el retiro de la mercancía, se obtuvieron los siguientes hallazgos: Al realizar las entrevistas a los especialistas en despacho aduanero, se observó que los 05 expertos indican que el proceso de despacho anticipado agiliza los trámites aduaneros, permitiendo conocer anticipadamente la llegada de la mercancía, reduciendo los costos y realizando el despacho más rápido; que creen que la modalidad de despacho anticipado es una herramienta facilitadora del comercio exterior, permitiendo numerar anticipadamente la declaración Única de Aduanas, cumpliendo con la atención a los clientes y reduciendo los costos operacionales; así mismo, consideran que los mecanismos son suficientes para la validación de la información al instante, permitiendo validar la información mandando a la Aduana la DUA, acortando el tiempo de canal y del envío

de información; sin embargo, uno de los expertos indica que los mecanismos no son suficientes porque se necesita una plataforma individual para realizar los trámites más rápido. También se observó que los 05 expertos creen que la declaración aduanera se debe de seguir numerando antes de la llegada de las mercancías a territorio nacional, agilizando los trámites aduaneros, evitando información inoportuna, localizando la mercancía rápidamente y manteniendo el orden de la documentación. Además 04 de los expertos consideran que los canales de control son necesarios para despacho anticipado, controlando la evasión de impuestos y monitoreando el contrabando, ayudando al control de la mercancía para saber si tiene luz verde o roja y saber si sus productos cumplen los requisitos para el despacho aduanero; mientras que, sólo 01 experto, indica que no necesariamente porque cuando se numera un despacho anticipado no sale el canal hasta que se encuentre transmitido el documento de embarque.

Del objetivo que se plantea describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se registraron los siguientes hallazgos:

Tabla 10.

Descripción de procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías

ÍTEMS	E1	E2	E3	E4	E5
1. ¿Cree usted que los canales de control facilitan que los tiempos sean más cortos en los procesos aduaneros?	Si facilitan, pero en el caso de salir asignado canal verde ya sabemos que podemos proceder con el retiro una vez que el contenedor sea descargado.	Sí, porque si esta la documentación en orden, nos entregan rápido la mercadería.	Sí, porque permite llevar el control de la mercancía.	Sí, porque si cumple con todos los requisitos aduaneros puede ejecutar el despacho de forma rápida.	No, porque generan retraso al momento de la recepción de la mercancía lo que genera costos adicionales.

Tabla 10.

Descripción de procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías

ÍTEMS	E1	E2	E3	E4	E5
2. ¿Cree usted que la presentación del documento único administrativo en 48 horas agilizaría los procesos aduaneros?	Si, va a agilizar porque al indicarnos un plazo establecido se tiene que cumplir.	Sí, porque permite obtener la mercadería más rápido para ser almacenada y distribuida.	Sí, porque en caso de salir canal naranja o rojo nos facilita presentar la revisión documentaria con anticipación sin esperar llegada de nave o vuelo.	Sí, porque favorece al momento de realizar los procesos aduaneros.	Sí, porque agiliza las actividades de despacho de la mercancía.
3. ¿A su criterio es importante la presentación del documento único administrativo en 48 horas para facilitar los procesos aduaneros?	Si porque te permite realizar los trámites aduaneros con anticipación, en este caso numeración de DUA.	Sí, porque permite desaduanar la mercadería más rápido sin incurrir en costos adicionales dentro del proceso.	Sí, porque ayuda en los trámites aduaneros.	Sí, porque ayuda a realizar la documentación aduanera de forma rápida para ser presentada a la SUNAT.	Sí, porque permite que las operaciones de despacho se realicen de forma rápida y precisa.
4. ¿Cree usted que los depósitos temporales extraportuarios cobran demasiado por el servicio que brindar al recepcionar y entregar la mercancía?	Si, porque dependiendo de la negociación o convenio que mantengas con los depósitos temporales.	Si, cobran altos costos para la obtención de la mercancía.	Si, algunos cobran muy caro el depósito de la mercancía.	No, se tendría que negociar con los almacenes para llegar a un acuerdo de depósito.	No, los precios están establecidos y en la mayoría de los casos son elevados.
5. ¿Cree usted que el retiro de mercancías mediante la gestión de despacho anticipado se realiza en menos tiempo?	Si porque al tramitar despacho anticipado ya cuentas con tu DUA numerada y sabes que canal fue asignado	Sí, porque permite tener toda la documentación lista para cumplir el tiempo establecido para retirar la mercancía.	Sí, porque permite obtener la mercancía de forma rápida y oportuna sin generar costos adicionales	Sí, siempre y cuando la documentación cumpla con todos los requisitos solicitados por el ente regulador.	Sí, porque agiliza la documentación para la obtención rápida de la mercancía sin pagos adicionales.

De acuerdo a la segunda sub categoría del despacho anticipado: Procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías, se obtuvieron los siguientes resultados: Se observó que 4 expertos perciben que los canales de control facilitan que los tiempos sean más cortos en los procesos aduaneros, permitiendo entregar más rápido y controlar la mercadería, y 01 experto no lo cree, porque indica que generan retraso al momento de la recepción que genera costos adicionales. También creen que la presentación del

documento único administrativo en 48 horas agilizaría y facilitaría los procesos aduaneros porque se cumple el plazo establecido y anticipándose a la presentación los trámites aduaneros. Además, 03 expertos creen que los depósitos temporales extraportuarios cobran demasiado por el servicio que brindan al recepcionar y entregar la mercancía, dependiendo de la negociación o convenio que mantenga con los depósitos temporales; mientras que, 02 expertos indican que no porque se debe negociar con los almacenes para llegar a un acuerdo de depósito y que los precios están establecidos. Finalmente, todos los expertos creen que el retiro de mercancías mediante la gestión de despacho anticipado se realiza en menos tiempo porque cuentan con la DUA numerada, evitando generar costos adicionales, agilizando la documentación para la obtención rápida de la mercancía sin pagos adicionales.

Del objetivo que se propuso escribir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se registraron los siguientes hallazgos:

Tabla 10.
Descripción de costos operacionales

ÍTEMS	E1	E2	E3	E4	E5
1. ¿Cree usted que el agente marítimo solicita al operador portuario la numeración del manifiesto de carga para facilitar las operaciones de traslado?	No exactamente para facilitar las operaciones de traslado, pero toda carga de importación que ingrese a Perú debe ser registrado mediante su documento de embarque en el manifiesto de carga.	Sí, porque todo ingreso de importación al país debe tener la documentación correspondiente.	Sí, porque para ingresar la mercancía al país es necesario la numeración de la mercancía.	No, porque toda mercancía que proviene de otro país llega con documentación de embarque y no es necesario la solicitud.	No, la mercancía importada de otros países siempre llega con manifiesto, no siempre se solicita al agente.

Tabla 11.
Descripción de costos operacionales

ÍTEMS	E1	E2	E3	E4	E5
2. ¿Considera usted que el manifiesto de carga es transmitido a la SUNAT para el despacho de la carga dentro de las 48 horas antes del arribo de la nave?	No, la transmisión del manifiesto de carga es independiente a la numeración de la DUA porque como indica la Ley de Aduanas existen plazos para transmisión de los conocimientos de embarque al manifiesto de carga.	No, se trabaja de forma separada pero siempre respetando los plazos exigidos por la norma aduanera.	No, se trabajan de forma separada, pero se tienen que presentar para cumplir con la norma establecida por aduanas.	No, porque se presenta antes que la mercancía sea ingresada a puerto para agilizar las operaciones de despacho.	No, porque se trabaja de forma independiente, pero al final se tiene que presentar de forma oportuna para cumplir con los plazos establecidos.
3. ¿Cree usted que dentro de los procesos el agente marítimo transmite a SUNAT el arribo de la nave?	Si, el agente Marítimo solicita asignación del manifiesto de carga para que los agentes marítimos de las diferentes líneas navieras o aerolíneas procedan con sus transmisiones de documentos de embarque.	Si, los agentes marítimos transmiten a los diferentes canales navieros o aerolíneas la documentación de embarque.	Si, se transmite o registra la información del término de la descarga, dentro del plazo de seis horas siguientes a su ocurrencia; para su aceptación previamente se debe transmitir el manifiesto de carga respectivo.	Si, el agente de carga internacional transmite o registra la información del manifiesto de carga desconsolidado conforme a lo señalado en la norma.	Si, se transmite dentro de los plazos establecidos por la norma.
4. ¿Cree usted que las actuales agencias navieras generan costos adicionales en el traslado de la mercancía?	No, generan costos adicionales solo se cobra lo que se encuentra estipulado como flete marítimo, emisión del BL y visto bueno.	No, generan costos adicionales se cobra solo lo estipulado en el contrato marítimo.	No, porque se cobra lo que está estipulado por la norma aduanera.	No, los costos están establecidos y se cobra lo que indica la norma, pero los costos son muy altos se debería ajustar.	No, siempre se cobra los costos normales que se encuentra relacionados con flete, BL y visto bueno.
5. ¿Cree usted que el agente de aduanas solicita el volante de despacho dentro de los tiempos indicados?	Sí, el agente de aduanas genera su volante de despacho al momento que los documentos de embarques cuentan con tarja por parte del depósito temporal.	Si, se solicita en los tiempos establecidos para retirar la mercancía.	Si lo solicita con tiempo, ya que el volante se genera dependiendo de cada depósito temporal y puede ser solicitado por web o por correo.	Si lo gestiona de forma oportuna, para cumplir con el despacho dentro de las 48 horas y no generar costos.	Si, lo realiza dentro de los plazos establecidos para retirar la mercancía dentro del plazo.

De la primera sub categoría de los costos de importación: Costos operacionales, se observó que, 02 expertos creen que es necesario que el agente marítimo solicite al operador portuario la numeración del manifiesto de carga para facilitar las operaciones de traslado, y 03 de los

expertos indica que no es necesario solicitarla porque la mercancía que viene de otro país ya llega con documentos de embarque. Ningún experto considera que el manifiesto de carga es transmitido a la SUNAT para el despacho de la carga dentro de las 48 horas antes del arribo de la nave porque se presenta antes que la mercancía sea ingresada a puerto, no se generan costos adicionales en el traslado de la mercancía a no ser que sean los estipulados. Todos creen que dentro de los procesos el agente marítimo transmite a SUNAT el arribo de la nave si se transmite dentro de los plazos establecidos por la norma y si los agentes de aduanas solicitan el volante de despacho dentro de las 48 horas; para así no generar costos.

Del objetivo que se planteó describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se encontraron los siguientes hallazgos:

Tabla 12.

Descripción de costos de transporte en puerto (CIF).

Ítems	E1	E2	E3	E4	E5
1. ¿Considera usted que el importador o su agente de aduana solicita la inspección a través de la ventanilla única de comercio exterior u otros medios según la entidad autorizante?	No, en caso de tener canal rojo el agente de aduanas solicita la inspección a través de la página de la SUNAT-ADUANAS.	Si, en el caso que tuviera canal rojo el agente aduanero solicita la inspección de la mercancía a través VUCE.	No, porque no siempre es solicitado por el agente de aduanas sino también por Aduanas y coordinado por correo con el agente de aduanas y SUNAT-ADUANAS	Si, en el caso de cumplir con todos los protocolos no es necesario, solo en el caso de tener algún problema con la mercancía.	No siempre es necesario, solo si hay problemas con la mercancía solicitas la inspección a través de la página de ADUANET.
2. ¿Cree usted que el agente de aduana solicita la movilización del contenedor al depósito temporal para disminuir los costos de importación?	No, porque todo depósito temporal por realizar alguna maniobra del contenedor, genera servicios y estos son facturados al importador.	No, en algunos casos se solicita la movilización del contenedor por no tener los documentos en regla.	Si, es realizado por el agente aduanero para evitar los costos adicionales que puede cobrar el puerto.	No, en vez de disminuir costos se incrementan por los servicios adicionales que va a brindar el depósito temporal.	Si, el agente aduanero moviliza el contenedor a depósito temporal para evitar el cobro adicional de puerto.

Tabla 12

Descripción de costos de transporte en puerto (CIF).

Ítems	E1	E2	E3	E4	E5
3. ¿Considera usted importante los costos de traslado del contenedor desde punto de origen y destino?	Si, porque si se refiere al punto de origen del país exportador, los costos del traslado del contenedor (flete) si son importantes; porque dicho monto es necesario para calcular los impuestos de aduanas.	Sí, es importante porque permite costear los productos para saber el costo de la mercancía.	Si, son necesarios para realizar los costos aduaneros por la mercancía importada.	Si, son requeridos para generar los impuestos aduaneros que el importador tendrá que pagar.	Sí, es importante porque ayuda agilizar el cálculo de los impuestos que el importador tendrá que afrontar para retirar su contenedor.
4. ¿Cree usted que los costos de ingreso del camión al terminal portuario para posterior traslado del contenedor al depósito temporal están establecidos de forma correcta?	No, los terminales portuarios en este caso del puerto del Callao tenemos DPW y APM, son terminales privados por lo tanto ellos son quienes establecen sus tarifas.	No, al ser terminales privados ya tienen costos establecidos, donde el importador asumirá los costos que cobre el terminal portuario de lo contrario no podrá retirar mercancía.	No, porque los costos están fijados por empresas privadas que tienen establecidas sus tarifas.	No, en algunos casos son muy excesivas, pero no se puede hacer nada y se tiene que cumplir para poder sacar la mercancía rápido.	No, porque los costos son altos para hacer traslado de mercancía, pero por la necesidad se acepta los montos que cobran.
5. ¿Cree usted que las diferentes modalidades de despacho afectan los costos de transporte?	Si, porque el costo del despacho diferido es aproximadamente 600 dólares y del anticipado el costo es de 250 dólares y se puede retirar el contenedor directamente desde el puerto.	Si, en el caso del despacho diferido genera costos elevados, haciendo que el importador realice pagos adicionales que después se reflejaran en su competitividad de precios. En cambio, el despacho anticipado permite la salida rápida de la mercancía para no generar costos adicionales al importador.	Si, afecta las diferentes modalidades los costos de transporte ya que por un lado el diferido genera altos costos y el anticipado permite reducir los montos para el traslado de la mercancía.	Si, las diferentes modalidades generan costos distintos, el tema es tener la documentación lista según los plazos establecidos para no generar altos costos.	Si, la modalidad de despacho anticipado disminuye costos de transporte al hacer la descarga directamente de puerto; por otro lado, el despacho diferido genera costos elevados al utilizar depósitos temporales.

De la segunda sub categoría Costos de importación: Costos de transporte en puerto (CIF), se observó que 02 expertos creen que el agente de aduana solicita la movilización del contenedor al depósito temporal para disminuir los costos de importación, y consideran que el importador o su agente de aduana debe solicitar la inspección a través de la ventanilla única de comercio exterior u otros medios según la entidad autorizante, ya que, en el caso que tuviera canal rojo el agente aduanero solicita la inspección de la mercancía a través VUCE y los otros 03 no lo creen porque en vez de disminuir costos se incrementan por los servicios adicionales que brinda el depósito temporal e indican que no siempre es necesario, y se hace sólo si hay problemas con la mercancía se solicita a través de la página de ADUANET. Ningún experto cree que los costos de ingreso del camión al terminal portuario para posterior traslado del contenedor al depósito temporal no están establecidos correctamente. Todos los expertos indican que son importantes los costos de traslado del contenedor desde punto de origen y destino y que las diferentes modalidades de despacho si afectan los costos de transporte, ya que por un lado el diferido genera altos costos y el anticipado permite reducir los montos para el traslado de la mercancía.

Del objetivo general que pretendió describir los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se encontró que, si se dan en los procesos de retiro de mercancía de aduana, en la numeración de la declaración de adquisición de mercancías, en los costos operacionales de importación, y en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora, siendo una modalidad facilitadora en sus importaciones.

CAPÍTULO IV: DISCUSION Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

En el objetivo que se propuso describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en la sub categoría procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se encontró que, en las modalidades del despacho anticipado, la mayoría de expertos coincidieron en dar respuestas positivas en que el proceso de despacho anticipado agiliza los trámites aduaneros, que la modalidad de despacho anticipado es una herramienta facilitadora del comercio exterior. Así mismo en la numeración de la declaración, los expertos consideran que los mecanismos de despacho anticipado son suficientes para la validación de la información en trámite, y que la declaración aduanera se debe de seguir enumerando antes de la llegada de las mercancías a territorio nacional; y, que los canales de control son necesarios para el despacho anticipado; debido a que este sistema de despacho aduanero busca brindar servicios de calidad para facilitar y modernizar las operaciones de comercio exterior, esto mediante la simplificación, agilización y hacer predecibles los trámites de despacho de la mercancía, permitiendo reducir el tiempo y costos de los usuarios de comercio exterior. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2018). Estos hallazgos son confirmados por Andina (2018), ya que, aplicando la modalidad de despacho anticipado las empresas importadoras lograron reducir a casi dos días el tiempo de despacho de sus mercancías generando nuevas eficiencias en las operaciones de comercio exterior. Así mismo, coinciden con Casas (2014) que indica que, la modernización del sistema aduanero es viable, siendo indispensable su implementación para agilizar y mejorar la competitividad de las cadenas logísticas y facilitar el comercio

exterior; también coinciden con Aguirre y Redondo (Aguirre & Redondo, 2020), que indica que es necesaria una reforma integral a la Ley General de Aduanas, que unifique el Título X: “delitos aduaneros, infracciones administrativas y tributarias aduaneras”, ocasionando la protección al régimen jurídico aduanero. Sin embargo, discrepan con Gramajo (2017) que mostró desventaja con respecto a la modernización del sistema aduanero en la República de Guatemala y Honduras, las cuales fueron la falta de comunicación de intendencias aduaneras, falta de infraestructura adecuada, poco personal del servicio aduanero, alternativas adicionales del sistema informático y las pocas posibilidades de corregir un error voluntario en el sistema informático durante el retiro de la mercancía, con Mendoza y Vite (2019) que indican que los importadores que no tienen almacenes anexos se ven obligados a derivar sus despachos como diferidos o como anticipados con punto de llegada terminal de almacenamiento, a diferencia de los importadores que cuentan con almacenes, siendo importante que los importadores certifiquen sus procesos bajo la denominación OEA, porque el beneficio obtenido a futuro evitará contratiempos y dificultades en la nacionalización de las mercancías, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y con Guzmán (2018) que encontró que las Empresas de Lima Metropolitana no realizan el despacho anticipado muy frecuentemente con 52,4%, teniendo que realizarse acciones efectivas de difusión general de los procedimientos para la aplicación del despacho anticipado.

En el objetivo que se plante: describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en la sub categoría: procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías (DAM) de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se encontró que la

mayoría de expertos en dar respuestas positivas sobre los canales de control indicando que son los que facilitan que los tiempos sean más cortos en los procesos aduaneros, es así que en el documento único administrativo, que la presentación del documento único administrativo en 48 horas agilizará y facilitará los procesos aduaneros; en almacenes aduaneros, los depósitos temporales extraportuarios cobran demasiado por servicio que brindan al recepcionar y entregar la mercancía; y que el retiro de la mercancía mediante la gestión de despacho anticipado se realiza en menos tiempo; debido a que la DAM es un documento mediante el cual el declarante indica el régimen aduanero que deberá aplicarse a las mercancías y suministra detalles que la administración aduanera requiere para su aplicación (SUNAT, 2009)

Por otro lado, se utiliza para solicitar que las mercancías sean sometidas a los regímenes aduaneros establecidos en la normativa aduanera (Ministerio de Comercio Exterior y turismo, 2016); siendo indispensable la declaración aduanera para la importación o exportación de mercancía, ya que engloba una serie de procedimientos que se realizan antes que llegue la mercancía a puerto o en el momento de su llegada, por eso es fundamental tener la documentación para evitar los retrasos dentro del despacho.

Como refiere el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2013), se debe considerar todos los factores que involucren obtener el bien o servicio hasta donde lo requiera el cliente, considerando los costos de transporte, agencia de aduanas, entre otros. Es por ello que Gavelan (2014), señala que los costos de importación están compuestos por el precio original de compra, adicionando los demás gastos incurridos que son flete, seguro, derechos e impuestos que agravan la importación, transporte y gastos de aduana; así como también los gastos indirectos, como los gastos

administrativos generados por las entidades que amparan en la operación de compra-venta del exterior.

En el objetivo que se propuso describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en la sub categoría costos operacionales de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, en agencias marítimas, aduaneras y navieras, en 03 preguntas la mayoría de expertos coincidieron en dar respuestas positivas, en el que el agente marítimo solicita al operador portuario la numeración del manifiesto de carga para facilitar las operaciones de traslado, que dentro de los procesos el agente marítimo si transmite a la SUNAT el arribo de la nave, y que el agente de aduanas si solicita el volante de despacho dentro de los tiempos indicados; mientras que, en 02 preguntas, todos los expertos coincidieron en dar respuestas negativas, indicando que el manifiesto de carga no se transmite a la SUNAT para que se pueda despachar la carga dentro de las 48 horas antes del arribo de la nave, que las agencias no generan costos adicionales en el traslado de la mercancía; debido a que este tipo de costos de importación generalmente son gastos que se incurren en las actividades comerciales que conlleva a la entrada de mercancías de un país, los cuales contempla costos fijos y variables de importación (Valenzuela, 2004)

Gavelán (2014) señala que los costos de importación están compuestos por el precio original de compra, adicionando los demás gastos incurridos para colocar la mercancía importada en el almacén del cliente o importador. Además, se debe considerar todos los factores que involucren obtener el bien o servicio hasta donde lo requiera el cliente, considerando los costos de transporte, agencia de aduanas, entre otros (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2013). Resultados que coinciden

con Pino y Ramírez (2019), que determinó la obligatoriedad de despacho anticipado no generaría un incremento en los costos operativos de importación, encontrándose relación entre la entrada en vigencia de la Obligatoriedad del Despacho Anticipado y el régimen de Importaciones; pero discrepan con Realpe y Acosta (2019) que encontraron que se cuenta con un gran obstáculo respecto al costo operacional de importación de materia prima, insumos y confecciones, ya que cuenta con costos de derechos, aranceles e impuestos, aunque existe una falla de mercado que es el contrabando, con Puell (2018) que encontró que los envíos al extranjero de encomiendas (2da Clase) es más económico, el servicio EMS (Expreso) que tiene un costo intermedio y el servicio CERTIFICADO (1era Clase) no es tan caro como el servicio EMS ni tan barato como el servicio de Encomiendas, siendo una realidad que viven los empresarios peruanos al momento de importar o exportar productos, y con Rojas, Trujillo y Ulloa (2016) que indicó que la aplicación del sistema de precios referenciales sobre las mercancías importadas incide negativamente en los aspectos económicos y financieros de la microempresa expresando que si los efectos económicos sobre el precio unitario tuviera una caída del Margen de Contribución Neto del 4.50 a 4.22 tendría un precio unitario de 6.5 \$ USD.

En el objetivo que se planteó describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en la sub categoría costos de transporte en puerto (CIF) de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, se encontró que, todos los expertos coincidieron en dar respuestas positivas, en que son importantes los costos de traslado del contenedor desde punto de origen y destino y que las diferentes modalidades de despacho afectan los costos de transporte; mientras que, además, la mayoría de expertos coincidieron en dar respuestas negativas,

en que el importador o su agente de aduanas no siempre solicita la inspección a través de la ventanilla única de comercio exterior u otros medios según la entidad autorizante, que el agente de aduanas no siempre tiene que solicitar la movilización del contenedor al depósito temporal para disminuir los costos de importación, y que los costos de ingreso del camión al terminal portuario ya están determinados; debido a que en el CIF el vendedor debe contratar y pagar los costos y el flete necesarios para llevar la mercancía hasta el puerto de destino designado y también contrata una cobertura de seguro mínima (Clausula C) contra el riesgo del comprador de pérdida o daño a la mercancía durante el transporte y que el flete es el precio del servicio que presta el transportista (Páez, 2020).

Los resultados coinciden con Bravo (2017), que encontró que los costos aduaneros y de transporte de la mercancía al ser almacenada en las bodegas de Guayaquil cuyos valores logísticos se aproximan a \$ 2,269.97 y en Esmeraldas es de \$ 3,249.60, incluido sus aspectos portuarios restando el valor de almacenaje, han convertido las nuevas normativas del puerto en una forma estratégica de crecimiento para cualquier tipo de empresa, ya sea grande, mediana o de bajo volumen de operaciones portuarias, canalizando y administrando los recursos de una mejor manera y con Sánchez (2017), que encontró que el despacho anticipado minimiza tiempos y es una herramienta aduanera que ayuda a controlar de la mejor manera el transporte de mercancías en territorio nacional; sin embargo, las Líneas Navieras deben asumir sus gastos operacionales dentro de la cadena logística ya que los Agentes Marítimos son los encargados de recepcionar la carga.

Por otro lado, las implicancias de este trabajo, es describir los beneficios del proceso de despacho anticipado; ya que permite agilizar los trámites aduaneros ,conocer

antes de la llegada de la mercancía el canal asignado por Aduanas, además de reducir los tiempos y costos logísticos, que el despacho anticipado beneficia en el levante de mercancías en un plazo máximo de 48 horas; asimismo, simplifica los trámites documentarios en menor tiempo y reduce los costos al hacer la descarga directa de puerto. Sin embargo, aún existen empresas dentro del país que siguen manejando sus operaciones de importación de forma empírica, lo que ocasiona muchas veces que paguen costos adicionales.

Esta investigación presento algunas limitaciones en cuanto a la obtención de los datos de la empresa, porque se tenía que revisar el horario de cada experto para poder realizarle las preguntas a cada uno en su horario de trabajo, sin embargo; fue una experiencia que ayudó a enriquecer nuestro conocimiento y evidenciar que el Sistema de despacho anticipado y los costos de importación se están llevando a cabo como lo estipula las normas.

4.2. Conclusiones

- Al describir los beneficios del sistema del despacho anticipado y los costos de importación, se encontró que, si se dan en los procesos de retiro de mercancía de aduana, en la numeración de la declaración de adquisición de mercancías, en los costos operacionales de importación, y en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022. Siendo una modalidad facilitadora en sus importaciones.
- Al describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." se afirma que, éstos permiten agilizar los trámites aduaneros; disminuyendo así los tiempos y costos en las operaciones de importación.

- Al describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L.", éstos se dan en la racionalización del tiempo de la documentación aduanera para el levante rápido de la mercancía; evitando generar costos adicionales de importación
- Al describir los beneficios del despacho anticipado con relación a los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora Megallantas Trujillo E.I.R.L., encontramos que dependen de la modalidad del importador, lo cual influirá en los costos de traslado y almacenado de la mercancía, siendo la mejor opción la modalidad de despacho anticipado al momento de realizar el despacho de la mercancía, ya que permite la optimización de tiempo y recursos, además de la reducción de los costos de importación y de poder levantar la mercancía directamente de puerto sin incurrir en costos adicionales que favorecen al empresario haciéndolo competitivo en su rubro.
- Al describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L.", hallamos que éstos dependen si son privados o no, ya que al ser un puerto privado los costos ya están determinados, siendo importantes los costos de traslado de mercancía en las importaciones.

REFERENCIAS

- Aguirre, A., & Redondo, L. (2020). *Las infracciones aduaneras (administrativas, tributarias aduaneras y penales); un análisis jurisprudencial y su aplicación efectiva a la Luz de la Lga, Cauca Iv y Recauca: Propuesta de interpretación y reforma*. Tesis de maestría en Derecho Público, Universidad de Costa Rica. Obtenido de <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/80843>
- Alvarez, J. (2020). Análisis del despacho anticipado y diferido en la intendencia de aduana marítima del Callao 2015-2018. *Revista Quipuramayoc*, 33-41.
- Andina (2018) Importadores reducen a dos días tiempo de despacho de sus mercancías. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/seccion-economia-2.aspx/goo.gl/publicidad/noticia-importadores-reducen-a-dos-dias-tiempo-despacho-sus-mercancias-736684.aspx>
- Andina. (10 de octubre de 2021). Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-las-importaciones-peruanas-crecieron-441-el-periodo-eneroagosto-2021-865064.aspx>
- Barria, C. (30 de agosto de 2021). *La emergencia de los contenedores: cómo una de las mayores crisis del transporte marítimo de la historia puede afectar tu bolsillo*. Recuperado el 15 de diciembre de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58324770>
- Bravo, N. (2017). *Análisis de factibilidad para la importación de mercancía para Rectima Industry por el puerto comercial de Esmeraldas*. Pontifica Universidad Católica del Ecuador. Esmeraldas. Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:E_sUrMMB7KEJ:https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1225&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe
- Carballo, J., & Volpe, C. (11 de setiembre de 2020). *El comercio en tiempos de pandemia: el impacto del COVID-19 en las firmas de seis países latinoamericanos*. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/el-comercio-en-tiempos-de-pandemia-el-impacto-del-covid-19-en-las-firmas-de-seis-paises-latinoamericanos/>

- Casas , I. (2014). *Modernización del sistema aduanero mexicano. Propuesta para facilitar el comercio y mejorar la competitividad de las cadenas logísticas internacionales*. Teis doctoral en Ciencias de la Administración, Universidad Nacional Autonoma de Mexico. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2014/enero/0707238/0707238.pdf>
- ComexPerú. (09 de Abril de 2021). Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/importaciones-muestran-recuperacion-al-primer-bimestre-de-2021>
- Estrada, A. (2018). *Análisis de la Conveniencia de la Obligatoriedad del Despacho Anticipado de Importación en el Marco de D. L. Nro. 1235 que Modifica el Artículo 131 de la Ley General de Aduana*. Tesis para obtener el titulo de Abogado, Universidad de Lima. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/6272/Estrada_Merino_Alfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gavelan, J. (2014). Costos de importación. *ResearchGate*, 6(17), 117-124
- Gaviria, K., & Ramos, A. (2018). *La distribución física internacional como estrategia competitiva para Colombia*. Tesis de maestria en Comercio Internacional, Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6355/11/2018_distribucion_fisica_internacional.pdf
- Gramajo, V. (2017). *Análisis de la modernización del sistema aduanero guatemalteco en la unión aduanera de las repúblicas de Guatemala-Honduras. 2014-2017*. Tesis para obtener el titulo de Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_1025.pdf
- Guzman, J. (2018). *Despacho anticipado e importaciones de las Empresas de Lima Metropolitana 2018*. Tesis para obtener el titulo profesional de Licenciado en Negocios Internacionales, Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32232/Guzman_SJP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Graw Hill.

- Huesca, C. (15 de setiembre de 2012). *LimaWell*. Obtenido de <https://www.limawell.edu.pe/lo-que-debes-conocer-importacion-de-llantas/>
- Mendoza, M., & Vite, R. (2022). *Razones que explican la falta de un uso generalizado del despacho anticipado en los años 2016 al 2018 modalidad vapor a camión con levante en 48 horas de la aduana marítima del Callao*. Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Negocios Internacionales, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628012/Mendoza_TM.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). *Análisis Integral de Logística en Perú*. Perú. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/Analisis_Integral_Logistica_Peru.pdf
- Organización Mundial de Comercio. (2016). La ayuda para el comercio en síntesis. En *Reducir costos del comercio con miras a un crecimiento inclusivo y sostenible* (pág. 32). Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/aid4trade15_chap1_s.pdf
- Pitarch. (07 de noviembre de 2018). *Pitarch*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, de <http://www.pitarchlogistica.com/es/noticias/importancia-derecho-aduanero#>
- Puell, C. (2018). *Análisis situacional del mecanismo exporta fácil y la captación de usuarios en la ciudad de Trujillo, 2018*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales, Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13532>
- Ramirez, N., & Del Pino, S. (2019). *Implicancias de la Obligatoriedad de la Modalidad de Despacho Anticipado Aplicado al Régimen de Importaciones en el Puerto del Callao*. Tesis para obtener el Grado Académico de Magister en Administración, Universidad Nacional de Callao. Obtenido de <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/5729/TESIS%20MAESTRO-%20RAMIREZ%20LEE-FCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Realpe, J., & Acosta, T. (2019). *Proceso de importación y plan de evaluación de proveedores de ropa deportiva*. Tesis para obtener el título de licenciatura en Negocios

- internacionales, Universidad ICESI. Obtenido de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/84697/1/TG02466.pdf
- Rojas, A., Trujillo, M., & Ulloa, J. (2016). *Incidencia económica financiera de precios de referencia utilizados por SUNAT para valorizar mercancías importadas*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Administración, Universidad Católica de Trujillo. Obtenido de http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/329/1/0181041108_0174041108_0411041108_T_2018.pdf
- Sanchez, A. (2018). Logística internacional de mercancías y su contribución en el desarrollo nacional: factores que impulsan su desarrollo. *Pensamiento Critico*, 23(2), 19. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/15808/13535>
- Sanchez, E. (2017). *La modalidad aduanera de despacho anticipado régimen aduanero que reduce tiempos y costos en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, 2017*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Negocios Internacionales, Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28071/B_Sanchez_EM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (12 de octubre de 2008). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03normasoc.html>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (15 de octubre de 2016). Obtenido de https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/consideraciones_generales.html
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2021). *Despacho anticipado en la importación para el consumo ¿Qué es el despacho anticipado?* Obtenido de <https://despachoanticipado.sunat.gob.pe/que-es.html>

Valenzuela (2004). *Estrategia de reducción de costos de importación de alimento balanceado para perro en la ciudad capital*. Tesis para obtener el título de Mercadotecnista. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2005/01/04/Valenzuela-Julio.pdf>

Villaseñor, E. (31 de Marzo de 2021). *Logistics*. Obtenido de <https://max4logistics.com/ques-logistica-internacional-importancia-caracteristicas-y-procesos/>

ANEXOS

Anexo Nro. 1. Matriz de Consistencia

Título: “El Sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022”						
Problema General	Objetivo General	Hipótesis Principal	Categoría	Metodología	Población	
<p>¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad - Perú, 2022?</p>	<p>Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.</p>	<p>Supuesto general Los beneficios del sistema del despacho anticipado sobre los costos de importación, se dan en los procesos de retiro de mercancía de aduana, en la numeración de la declaración de adquisición de mercancías, en los costos operacionales de importación, y en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022</p>	<p>Categoría 1: Sistema de despacho anticipado</p> <p>Categoría 2: Costos de importación</p>	<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Enfoque de investigación: Cualitativo</p> <p>Método de investigación: Fenomenológico</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Técnica: Entrevista a profundidad</p> <p>Corte: Transversal o transeccional.</p> <p>Instrumento: Guía de Entrevista</p> <p>Método de análisis de datos: Descriptivo Matriz de triangulación</p>	<p>Población: La población está conformada por 30 trabajadores de las diferentes especialidades de las sedes de Trujillo, Lima, Piura, Arequipa de la Empresa comercializadora Megallantas.</p> <p>Muestra: La muestra está conformada por 5 personas especializadas en área de despacho aduanero de las sedes de Trujillo, Lima, Piura, Arequipa y Chiclayo de la Empresa comercializadora Megallantas.</p>	
<p>Problemas Específicos ¿Cuáles son los beneficios del despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?</p>	<p>Objetivos Específicos Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.</p>	<p>Supuestos Especificas Los beneficios del despacho anticipado en los procesos de retiro de mercancía de aduana de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad, son la disminución de tiempos y costos en las operaciones de importación.</p>				
<p>¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora</p>	<p>Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora “Megallantas</p>	<p>Los beneficios del despacho anticipado en los procesos para la numeración de la declaración de adquisición de mercancías de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en</p>				

<p>“Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?</p> <p>¿Cuál es el análisis de los costos operacionales en los costos de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?.</p> <p>¿Cuáles son los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos de transporte en puerto en los costos de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022?.</p>	<p>Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.</p> <p>Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.</p> <p>Describir los beneficios del sistema de despacho anticipado en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022.</p>	<p>la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, es que se deben solicitar antes para evitar los costos adicionales de importación y agilizar no solo los tramites, sino el desaduanaje de la mercancía importada.</p> <p>Existen beneficios del despacho anticipado en los costos operacionales de importación de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, es que permite la optimización de tiempo y recursos, además de la reducción de los costos de importación y de poder reducir la mercancía directamente de puerto y reducir costos, que favorecen al empresario haciéndolo competitivo en su rubro.</p> <p>Los beneficios del despacho anticipado en los costos de transporte en puerto de la empresa comercializadora “Megallantas Trujillo E.I.R.L.” en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú, 2022, dependen si son privados o no, ya que al ser un puerto privado los costos ya están determinados, siendo importantes los costos de traslado más aún si son de otro país.</p>			
---	--	--	--	--	--

Anexo Nro. 2. Matriz de operacionalización de categorías

Categoría	Definición conceptual	Definición operacional	Sub categorías	Indicadores	Escala de medición
Sistema de Despacho anticipado	Es la modalidad de despacho que permite numerar la Declaración Aduanera de Mercancías dentro de los 30 días calendarios previos al arribo del medio de transporte. La carga debe de estar embarcada al Perú. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)	Son los procesos aduaneros vigentes que permiten numerar la declaración aduanera de mercancías y permitir el retiro de estas para su consumo a nivel nacional. Se sub categorizó según Sánchez (2017), en: Procesos para el retiro de la mercancía; y, Procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías.	Procesos para el retiro de la mercancía	Modalidades de despacho anticipado	Respuestas a las preguntas abiertas de la entrevista a profundidad
				Numeración de la declaración	
				Canales de control	
			Procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías	Documento Único Administrativo	
				Almacenes aduaneros	
				Retiro de la mercancía	
Costos de importación	Están compuestos por el precio original de compra, adicionando los demás gastos incurridos para colocar la mercancía importada en el almacén del cliente o importador. (Gavelan, 2014)	Son los pagos que deben de incurrir los Importadores al momento de transportar sus mercancías a territorio nacional y asumir los costos operacionales que involucre el proceso logístico. La categoría costos de importación fue establecida por Fernández (2015) y se sub categoriza en: Costos operacionales y costos de transporte en puerto (CIF)	Costos operacionales	Agencias marítimas	Respuestas a las preguntas abiertas de la entrevista a profundidad
				Agencias de aduanas	
			Costos de transporte en puerto (CIF).	Líneas navieras	

Anexo Nro. 3. Matriz de operativización del instrumento de investigación

Categoría	Sub categorías	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Sistema de Despacho anticipado	Procesos para el retiro de la mercancía	Modalidades de despacho anticipado	1 ¿Cree usted, que el proceso de despacho anticipado agiliza los trámites aduaneros?	Matriz de triangulación
			2 ¿Cree usted que la modalidad de despacho anticipado es una herramienta facilitadora del comercio exterior?	
		Numeración de la declaración	3 ¿Considera usted que los mecanismos son suficientes para la validación de la información al instante?	
			4 ¿Cree usted que la declaración aduanera se debe de seguir numerando antes de la llegada de las mercancías a territorio nacional?	
		Canales de control	5 ¿Considera usted que los canales de control son necesarios para el despacho anticipado?	
			6 ¿Cree usted que los canales de control facilitan que los tiempos sean más cortos en los procesos aduaneros?	
	Procesos para la Numeración de la declaración de adquisición de mercancías	Documento Único Administrativo	7 ¿Cree usted que la presentación del documento único administrativo en 48 horas agilizaría los procesos aduaneros?	
			8 ¿A su criterio es importante la presentación del documento único administrativo en 48 horas para facilitar los procesos aduaneros?	
		Almacenes aduaneros	9 ¿Cree usted que los depósitos temporales extraportuarios cobran demasiado por el	

Categoría	Sub categorías	Indicadores	Ítems	Escala de medición
			servicio que brindar al recepcionar y entregar la mercancía?	
		Retiro de la mercancía	10 ¿Cree usted que el retiro de mercancías mediante la gestión de despacho anticipado se realiza en menos tiempo?	Matriz de triangulación
		Agencias marítimas	11 ¿Cree usted que el agente marítimo solicita al operador portuario la numeración del manifiesto de carga para facilitar las operaciones de traslado?	
			12 ¿Considera usted que el manifiesto de carga es transmitido a la SUNAT para el despacho de la carga dentro de las 48 horas antes del arribo de la nave?	
			13 ¿Cree usted que dentro de los procesos el agente marítimo transmite a SUNAT el arribo de la nave?	
			14 ¿Cree usted que las agencias navieras reducen los costos en la explotación del recurso y transporte de mercancía?	
		Agencias de aduanas	15 ¿Cree usted que el agente de aduanas solicita el volante de despacho dentro de los tiempos indicados?	
			16 ¿Considera usted que el importador o su agente de aduana solicita la inspección a través de la ventanilla única de comercio exterior u otros medios según la entidad autorizante?	
			17 ¿Cree usted que el agente de aduana solicita la movilización del contenedor al	

Categoría	Sub categorías	Indicadores	Ítems	Escala de medición
			depósito temporal para disminuir los costos de importación?	
	Costos de transporte en puerto (CIF)	Líneas navieras	18 ¿Considera usted importante los costos de traslado del contenedor desde punto de origen y destino?	
			19 ¿Cree usted que los costos de ingreso del camión al terminal portuario para posterior traslado del contenedor al depósito temporal están establecidos de forma correcta?	
			20 ¿Cree usted que los costos de transporte de bienes de importación están establecidos según la modalidad de despacho?	

Anexo Nro. 4 Validación de Expertos

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Ricardo Cabanillas Aguilar
 1.2 GRADO ACADÉMICO Y/O TÍTULO: Doctor en Educación
 1.3 CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente Unidad de Posgrado Facultad de Educación- Escuela de Posgrado- Universidad Nacional de Cajamarca
 1.4 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú"
 1.5 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Entrevista a profundidad
 1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Irene Alfaro Alayo y Sandy Paola Agreda Neyra
 1.7 PARA OBTENER EL GRADO /TÍTULO DE: Licenciado en Administración y Negocios Internacionales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EXCELENTE (5)	BUENA (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALA (1)
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado	X				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado, bajo metodología científica		X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología		X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica		X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar		X			
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis		X			
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos		X			
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema	X				
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos	X				
TOTAL, PARCIAL		20	24			

PUNTUACIÓN:

- De 10 a 20: No válido, reformular
 De 21 a 30: No válido, modificar
 De 31 a 40: Válido, mejorar
 De 41 a 50: válido, aplicar

OBSERVACIONES:.....

Lugar y fecha: Cajamarca, 03/04/2022

Firma: 

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Claros Campos Lucy Valery
- 1.2 GRADO ACADÉMICO Y/O TÍTULO: Magister
- 1.3 CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente a tiempo parcial UPN
- 1.4 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora ~~Megallantas~~ Megallantas Trujillo E.I.R.L. en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú 2022".
- 1.5 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Entrevista a profundidad
- 1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Irene Alfaro Alayo y Sandy Paola Agreda Neyra
- 1.7 PARA OBTENER EL GRADO /TÍTULO DE: Licenciado en Administración y Negocios Internacionales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EXCELENTE (5)	BUENA (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALA (1)
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado	X				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado, bajo metodología científica	X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	X				
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica	X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar	X				
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis	X				
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos	X				
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema	X				
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos	X				
TOTAL, PARCIAL		X				

PUNTUACIÓN:

- De 10 a 20: No válido, reformular
- De 21 a 30: No válido, modificar
- De 31 a 40: Válido, mejorar
- De 41 a 50: válido, aplicar

OBSERVACIONES:

 Lugar y fecha: Trujillo 04 de Abril del 2022

Firma: _____



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Sánchez Quiroz Julio Octavio
 1.2 GRADO ACADÉMICO Y/O TÍTULO: Magister
 1.3 CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente TC - Universidad Privada del Norte
 1.4 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú"
 1.5 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Entrevista a profundidad
 1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Irene Alfaro Alayo y Sandy Paola Agreda Neyra
 1.7 PARA OBTENER EL GRADO /TÍTULO DE: Licenciado en Administración y Negocios Internacionales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EXCELENTE (5)	BUENA (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALA (1)
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado		X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado, bajo metodología científica		X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	X				
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica	X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar		X			
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis	X				
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos	X				
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema		X			
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos		X			
TOTAL, PARCIAL		25	20			

PUNTUACIÓN:

- De 10 a 20: No válido, reformular
 De 21 a 30: No válido, modificar
 De 31 a 40: Válido, mejorar
 De 41 a 50: válido, aplicar

OBSERVACIONES: Al ser una entrevista a profundidad deberá considerar la metodología cualitativa necesaria para poder responder a la pregunta de investigación planteada.

Lugar y fecha: Trujillo 04/04/2022

Firma:



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Vera Calmet Manuel Fernando
- 1.2 GRADO ACADÉMICO Y/O TÍTULO: Magister en Administración de Negocios.
- 1.3 CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Director Administrador de la Escuela de Postgrado de UNT
- 1.4 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Sistema de despacho anticipado y los costos de importación de la empresa comercializadora "Megallantas Trujillo E.I.R.L." en la ciudad de Trujillo, La Libertad-Perú"
- 1.5 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Entrevista a profundidad
- 1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Irene Alfaro Alayo y Sandy Paola Agreda Neyra
- 1.7 PARA OBTENER EL GRADO /TÍTULO DE: Licenciado en Administración y Negocios Internacionales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EXCELENTE (5)	BUENA (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALA (1)
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado		X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado, bajo metodología científica	X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología		X			
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar	X				
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis		X			
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos		X			
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema	X				
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos		X			
TOTAL, PARCIAL						

PUNTUACIÓN:

- De 10 a 20: No válido, reformular
 De 21 a 30: No válido, modificar
 De 31 a 40: Válido, mejorar
 De 41 a 50: válido, aplicar

OBSERVACIONES:.....

Lugar y fecha: Trujillo 22/04/2022

Firma:

